

REDCAEM

RED CHINA & AMÉRICA LATINA
Enfoques Multidisciplinarios



N° 17
JULIO • 2020

PERÚ Y CHINA: RETOS Y COOPERACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

Marco Carrasco-Villanueva
Gerardo Gómez-Ari

WORKING PAPER SERIES (WPS) - REDCAEM
Eje Medio Ambiente y Desarrollo
Serie Especial COVID-19



REDCAEM

RED CHINA & AMÉRICA LATINA
Enfoques Multidisciplinarios

Consejo Editorial

José Luis León-Manríquez

Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México

Carlos Aquino

Coordinador del Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú

Severino Bezerra Cabral Filho

Director y Presidente del Instituto Brasileiro de Estudos de China e Ásia-Pacífico (IBECAP). Brasil

Editora

Pamela Aróstica Fernández

Directora de la Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM)

Working Paper Series (WPS) de REDCAEM se fundó en noviembre de 2017 y es una publicación bimestral de la Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM). Es la primera revista digital focalizada en las relaciones sobre China y América Latina y el Caribe, su objetivo es contribuir con análisis multidimensionales por medio de los seis ejes temáticos de la Red: a) Política y Relaciones Internacionales, b) Historia y Relaciones Culturales, c) Geopolítica y Geoestrategia, d) Medio Ambiente y Desarrollo, e) Género, y f) Economía, Comercio e Inversión. Los seis números que se editan al año, tienen completa independencia editorial e incluyen la revisión por parte de jueces externos. Las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de REDCAEM.

Para suscribirse, dirijase la página web de REDCAEM: <http://chinayamericalatina.com/afiliacion/>

El texto completo se puede obtener de forma gratuita en: <http://chinayamericalatina.com/wps/>

Carrasco-Villanueva, Marco & Gómez-Ari, Gerardo (2020). Perú y China: Retos y cooperación en tiempos de COVID-19. *Working Paper Series (WPS) de REDCAEM*, Revista N°17, julio. Eje Medio Ambiente y Desarrollo. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM).

Publicación de REDCAEM

Copyright © Red China y América Latina, julio 2020

Todos los derechos reservados



Índice

I.	Introducción.....	5
II.	Perú frente al COVID-19.....	6
III.	Respuesta del gobierno peruano.....	8
IV.	Principales desafíos del Perú en la actual pandemia.....	14
V.	Perspectivas de cooperación entre China y Perú.....	20
	5.1. Decimotercer plan quinquenal de China.....	20
	5.2. Plan Made in China.....	21
	5.3. Decimocuarto plan quinquenal de China.....	22
	5.4. Relaciones China-Perú e impacto del COVID-19.....	25
	5.5. Espacios de cooperación mutua.....	29
VI.	Conclusiones.....	34
VII.	Bibliografía.....	37

Perú y China: Retos y cooperación en tiempos de COVID-19

Marco Carrasco-Villanueva & Gerardo Gómez-Ari

Resumen

La llegada del COVID-19 ha implicado un escenario complejo para Perú, dado que, a pesar de responder con medidas idóneas en tiempo y rigurosidad, no ha obtenido los resultados esperados a causa de sus deficiencias estructurales. A pesar de la caída en las exportaciones y la paralización de proyectos en infraestructura, China sigue siendo el principal destino de las exportaciones peruanas y una principal fuente de inversión extranjera directa. En ese sentido, el presente artículo analiza los múltiples espacios de cooperación disponibles mediante el estudio de acuerdos, tratados y memorandos, así como estadísticas oficiales de ambos gobiernos e instituciones internacionales. Por una parte, los cambios en los objetivos planteados por el Gobierno chino – plasmados en su decimocuarto plan quinquenal – representan un desafío para el Perú; por otra parte, las exportaciones peruanas no tradicionales, así como las inversiones chinas en infraestructura, se presentan como oportunidades de cooperación con amplio potencial de desarrollo. En el contexto actual de pandemia: ¿existen espacios de cooperación con potencial de desarrollo?, como proyección a futuro es responsabilidad de ambos Estados seguir fortaleciendo sus relaciones bilaterales con el fin de lograr mejores niveles de integración y desarrollo.

Palabras clave

Perú, COVID-19, China, cooperación, desafíos.

Autores

Marco Carrasco-Villanueva es Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú y Magíster en Economía por la Universidad de París 1 – Sorbona. Investigador asistente del Centro de Desarrollo Internacional y coordinador de Desarrollo Profesional del BISG de la Universidad de Harvard.

Gerardo Gómez-Ari es Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú. Consultor y Asistente de Investigación en economía del desarrollo, economía de la salud, evaluación de impacto y análisis de bases de datos.

I. Introducción

La llegada del COVID-19 está implicando retos y posibilidades para las relaciones entre Perú y China. Los retos vienen como consecuencias –hasta cierto punto– inevitables de la respuesta mundial a la pandemia, mientras que las posibilidades se muestran como espacios conjuntos de cooperación y desarrollo.

Las medidas de confinamiento han paralizado casi la totalidad de actividades económicas, incluidas las de inversión en infraestructura portuaria y ampliaciones mineras que involucraban capitales chinos. En ese sentido, al ser un fenómeno mundial, las exportaciones peruanas de bienes y servicios –a China y al resto del mundo– han sufrido caídas significativas debido a restricciones de puertos y aeropuertos, así como de variaciones en la demanda de los mercados internacionales. Hasta aquí, los retos implicarían una reanudación sostenible de las actividades económicas y la recuperación del intercambio comercial a niveles previos a los de la pandemia. Las posibilidades, por otra parte, están latentes producto del grado de integración existente entre ambas economías. Los diferentes acuerdos, tratados y memorandos mantienen espacios de cooperación vigentes, que además de brindar soporte en la lucha contra el COVID-19, brindan lineamientos para el desarrollo conjunto en beneficio de ambas naciones.

Como primer objetivo nos proponemos analizar la respuesta del gobierno peruano ante la llegada del COVID-19 y las razones que estuvieron detrás del por qué no se obtuvo la respuesta que se esperaba. Como segundo objetivo analizaremos las perspectivas de cooperación que existen entre ambos países. El presente no pretende ser un trabajo infalible sobre el futuro inmediato de las relaciones entre Perú y China. Si bien es cierto que nuestras aproximaciones están basadas en el estudio de planes de gobierno que incluyen lineamientos y declaraciones de interés, también están basadas en proyecciones que tienen detrás muchos supuestos.

Reconocemos espacios de cooperación que pueden ser aprovechados por ambos gobiernos en beneficio de sus respectivas naciones. Esperar a que el Perú se beneficie de un nuevo boom minero es apuntar a una estrategia riesgosa que no considera las señales que China lanza al mercado. La recuperación económica que se necesita con urgencia debe considerar los beneficios que la diversificación productiva le trae a los países que la practican, así como las capacidades productivas con mayor potencial de desarrollo que tiene el Perú. Dados los recursos limitados y la presión que tendrá el gobierno para regresar nuevamente a la disciplina fiscal, es necesario plantear respuestas específicas a las muchas interrogantes que abrimos respecto a dónde el Perú tiene ventajas comparativas para desarrollarse.

En relación a los aspectos metodológicos, el análisis de la respuesta peruana ante la llegada de la pandemia, así como de los factores que dificultaron el logro de sus objetivos es el primer objetivo del presente trabajo; resaltar los espacios conjuntos de cooperación y desarrollo es el segundo.

Para el primer objetivo nos basamos en documentos y estadísticas oficiales del gobierno peruano con el fin de analizar en detalle las respuestas brindadas a lo largo del tiempo, así como resaltar las deficiencias estructurales con las que no se lidió efectivamente durante las últimas décadas y cuyas consecuencias saltaron a la luz con la llegada de la pandemia. En ese sentido, consultamos contenidos ofrecidos por el Ministerio de Salud y por el Ministerio de Economía y Finanzas, parte del poder ejecutivo del Perú, así como por el Banco Central de Reserva, organismo constitucionalmente autónomo. Las estadísticas las recogemos de censos y encuestas del Instituto Nacional de Estadística e Informática. También nos apoyamos en proyecciones de organismos multilaterales –como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional– para aproximarnos a diferentes escenarios que complicarían aún más la recuperación económica del Perú.

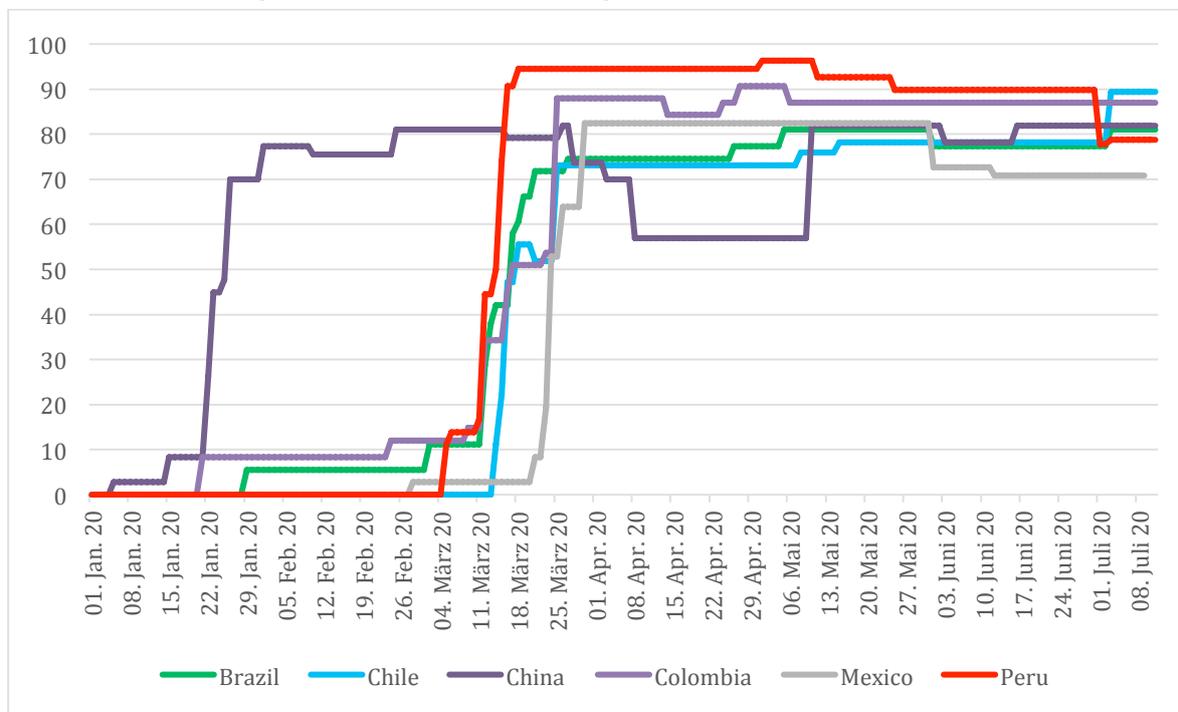
Para el segundo objetivo nos basamos en declaraciones oficiales de interés por parte de funcionarios públicos chinos, así como de publicaciones oficiales e institucionales respecto a los planes quinquenales y proyectos chinos mundialmente significativos, como el de la Franja y la Ruta y el plan Made in China. También consultamos estadísticas oficiales para analizar el impacto del COVID-19 en las relaciones específicamente comerciales entre Perú y China. En ese sentido, recogemos estadísticas e informes anuales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, así como de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

II. Perú frente al COVID-19

Perú ha tenido una de las respuestas más rápidas y agresivas contra el COVID-19 y sus consecuencias. La Universidad de Oxford –además de muchas otras instituciones– ha creado una metodología para medir la respuesta de los países frente al COVID-19. Se tienen –gracias a esta institución– 4 índices que incluyen un índice general de respuesta del gobierno, un índice de contención y salud, un índice de apoyo económico y un índice de rigurosidad del bloqueo; analizaremos este último. A los países de la Alianza del Pacífico les añadimos Brasil y China para tener una idea más completa de cuán rigurosas

y anticipadas fueron las medidas del gobierno peruano en comparación al resto de países.

Gráfico 1
Índice de rigurosidad de respuestas gubernamentales ante el COVID-19



Fuente: Oxford COVID-19 Government Response Tracker, Blavatnik School of Government. Elaboración propia.

El gráfico 1 nos permite interpretar la respuesta del gobierno peruano como rápida y rigurosa, en contraste con la de sus pares de la Alianza del Pacífico. Perú muestra un incremento en el índice de rigurosidad vertiginoso y anticipado frente al de sus pares latinoamericanos. Además, Perú mantiene este índice a niveles muy elevados, inclusive más elevados que los de China. Por otro lado, se puede observar que China relajó sus respuestas desde el 9 de abril hasta el 9 de mayo, fecha en que el gobierno responde incrementando la rigurosidad de las medidas ante riesgos de un segundo brote. Hacia fines de junio e inicios de julio, tanto el gobierno chino como el peruano, muestran flexibilización en sus medidas. Analizamos a continuación –y con mayor detalle– las respuestas del gobierno peruano frente a la llegada del COVID-19.

III. Respuesta del gobierno peruano

El gobierno peruano decretó la emergencia sanitaria a nivel nacional por noventa días calendarios el 11 de marzo de 2020¹. La medida estuvo destinada a fortalecer el sistema de salud a través de la contratación de bienes y servicios necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria. Asimismo, establece lineamientos de prevención y control en puertos, aeropuertos, puestos de control, espacios públicos y privados, medios de transporte y centros laborales. Las personas que ingresaban a territorio nacional provenientes de países con antecedentes epidemiológicos –como los provenientes de Italia, España, Francia y la República Popular China– fueron exhortadas a mantener un periodo de aislamiento domiciliario por catorce días². Se resaltó la rectoría del Ministerio de Salud del Perú sobre todas las acciones de prevención, control, vigilancia y respuesta sanitaria ante el COVID-19 y se destinaron cien millones de soles para tales fines³.

El domingo 15 de marzo de 2020 el gobierno peruano decretó el estado de emergencia nacional por el plazo de quince días calendario⁴. Se dispuso el aislamiento social obligatorio –también llamado cuarentena– debido a las graves circunstancias que afectaban la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19. Se garantizó el abastecimiento de alimentos, medicinas, así como la continuidad de los servicios de agua, saneamiento, energía eléctrica, gas, combustible, telecomunicaciones, recojo de residuos sólidos y servicios funerarios. Quedaron suspendidos –durante el estado de emergencia– los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en territorio nacional; los ciudadanos únicamente estaban autorizados a circular por las vías públicas para la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos y productos farmacéuticos, y para el acceso a servicios financieros, servicios sanitarios y puestos de trabajo en sectores esenciales garantizados por el gobierno. Todas las entidades sanitarias –públicas, privadas y mixtas– en territorio nacional, así como sus funcionarios y trabajadores, quedaron bajo la dirección del Ministerio de Salud. Se restringió el acceso público a locales y establecimientos comerciales no esenciales⁵, se dispuso el cierre total de las

¹ Decreto Supremo N° 008-2020-SA. En: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2>

² Esta lista de países con antecedentes epidemiológicos es elaborada y actualizada por el Centro de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.

³ Decreto de Urgencia N° 025-2020. En: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/565408/decreto-de-urgencia-n-025-2020.pdf>

⁴ Decreto Supremo N° 044-2020-PCM. En: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM_1864948-2.pdf

⁵ Se suspendió el acceso público a los museos, archivos, bibliotecas, monumentos, así como a los locales y establecimientos en los que se desarrollan espectáculos públicos, actividades culturales, deportivas y de ocio. Se suspendieron también las actividades de restaurantes, así como los desfiles, fiestas patronales, actividades civiles y religiosas.

fronteras, por lo que quedó suspendido el transporte internacional de pasajeros, ya sea por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial⁶. En el transporte urbano de pasajeros se dispuso la reducción de oferta en 50%. En el transporte interprovincial de pasajeros se dispuso la suspensión del servicio⁷. La Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas quedaron autorizadas –en el marco de sus normativas de intervención– a velar y verificar el cumplimiento de las medidas establecidas.

El estado de emergencia tuvo varias prórrogas. La primera, por trece días calendario, fue decretada el 27 de marzo⁸. En ella regía la cuarentena desde las 20:00 horas hasta las 5:00 horas del día siguiente a nivel nacional. La segunda prórroga fue por catorce días calendario y fue decretada el 9 de abril⁹. Esta prórroga también modificaba la inmovilización social obligatoria –establecida entre las 18:00 horas y las 4:00 del día siguiente a nivel nacional –para los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Loreto, donde la cuarentena regiría desde las 16:00 hasta las 4:00 del día siguiente, se establecía también que solo estaba permitido el desplazamiento de una sola persona por núcleo familiar. La tercera prórroga, por catorce días calendario, fue decretada el 23 de abril¹⁰. La cuarta por catorce días calendario decretada el 9 de mayo¹¹. Esta prórroga también modificaba la inmovilización social obligatoria –establecida entre las 20:00 horas y las 4:00 del día siguiente a nivel nacional– para los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Loreto, donde la cuarentena regiría desde las 16:00 horas hasta las 4:00 del día siguiente. Se habilitó el incremento de la oferta de transporte urbano manteniendo un aforo no mayor del 50%. Se amplió la distancia mínima exigida en entidades financieras y establecimientos comerciales minoristas de un metro a dos metros. Se flexibilizó la medida para ciudadanos menores de catorce años, para que pudieran realizar paseos con sus padres a no más de quinientos metros de sus domicilios. Las personas en grupos de riesgo están permitidas de salir de su domicilio únicamente en caso requieran atención médica urgente o ante una emergencia¹².

⁶ Esta medida, a diferencia de las demás contenidas en la norma, entró en vigor a las 23:59 horas del lunes 16 de marzo de 2020, es decir, aproximadamente 24 horas después de publicado el decreto supremo. Posteriormente se establecieron lineamientos para los traslados humanitarios, a través de los cuales se repatriaban ciudadanos peruanos desde el extranjero, así como otros países repatriaban a los suyos desde territorio nacional.

⁷ Esta medida también entró en vigor aproximadamente 24 horas después de publicado el decreto supremo.

⁸ Decreto Supremo N° 051-2020-PCM. En:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/572157/DECRETO_SUPREMO_N%C2%BA_051-2020-PCM.pdf

⁹ Decreto Supremo N° 064-2020-PCM. En: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/581846/DS_064-2020-PCM.pdf

¹⁰ Decreto Supremo N° 075-2020-PCM. En: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-naciona-decreto-supremo-n-075-2020-pcm-1865780-1>

¹¹ Decreto Supremo N° 083-2020-PCM. En: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-naciona-decreto-supremo-n-083-2020-pcm-1866214-1/>

¹² Inicialmente las personas en grupos de riesgo eran las que tenían más de sesenta y cinco años y las que presentaban comorbilidades como hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer y otros estados de inmunosupresión. Esta clasificación se iba modificando conforme lo establecía la Autoridad Nacional Sanitaria.

La última prórroga decretada por el gobierno peruano extendió el estado de emergencia nacional desde el 25 de mayo hasta el 30 de junio de 2020¹³. Esta última prórroga vigente también modificaba la inmovilización social obligatoria –establecida entre 21:00 horas y las 4:00 del día siguiente a nivel nacional– para los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Loreto y algunas provincias de Ancash, donde la cuarentena regiría desde las 18:00 horas hasta las 4:00 del día siguiente. Se habilitó el uso de vehículos particulares para el abastecimiento de alimentos, medicinas y servicios financieros. Se establecen lineamientos para preservar la salud mental de la ciudadanía, para asegurar la educación no presencial o remota y para continuar garantizando el cierre temporal de fronteras. Las entidades del sector público –en sus tres niveles de gobierno– reiniciarían sus actividades hasta con un 40% de su capacidad.

El 13 de abril el Poder Ejecutivo constituyó un grupo de trabajo denominado “Te Cuido Perú”¹⁴, de carácter multisectorial¹⁵. Su objetivo es brindar vigilancia y asistencia a personas afectadas por el COVID-19 y a las personas que habitan con ellas. Existen 7 equipos de trabajo dentro de “Te Cuido Perú”. El primero es el de plataforma digital, a través de información y bases de datos oficiales la plataforma digital permite la geolocalización de los afectados y sus familias. El segundo corresponde al equipo de detección, integrado por 250 equipos de respuesta rápida permite un aproximado de 4.000 muestras diarias en Lima. El equipo de detección cuenta con el apoyo de Alicorp –la empresa de bienes de consumo masivo más grande del Perú– para organizar las rutas de los equipos de respuesta rápida y contar con la información obtenida en tiempo real¹⁶. El tercero se encarga del seguimiento médico y soporte emocional, el seguimiento se realiza de manera diferenciada y de acuerdo con el riesgo que presentan las personas infectadas, en caso de complicaciones permite una rápida y oportuna hospitalización. El cuarto equipo de trabajo es el de aislamiento, este equipo se encarga de inmovilizar al infectado y su familia durante 15 días en lugares destinados a tal fin. El quinto equipo se encarga de brindar apoyo alimentario, utilizando la base de datos de la plataforma digital, se brinda víveres a familias aisladas para un periodo de 15 días. El sexto equipo es el de

¹³ Decreto Supremo N° 094-2020-PCM. En: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-establece-las-medidas-que-debe-observar-decreto-supremo-n-094-2020-pcm-1866708-1>

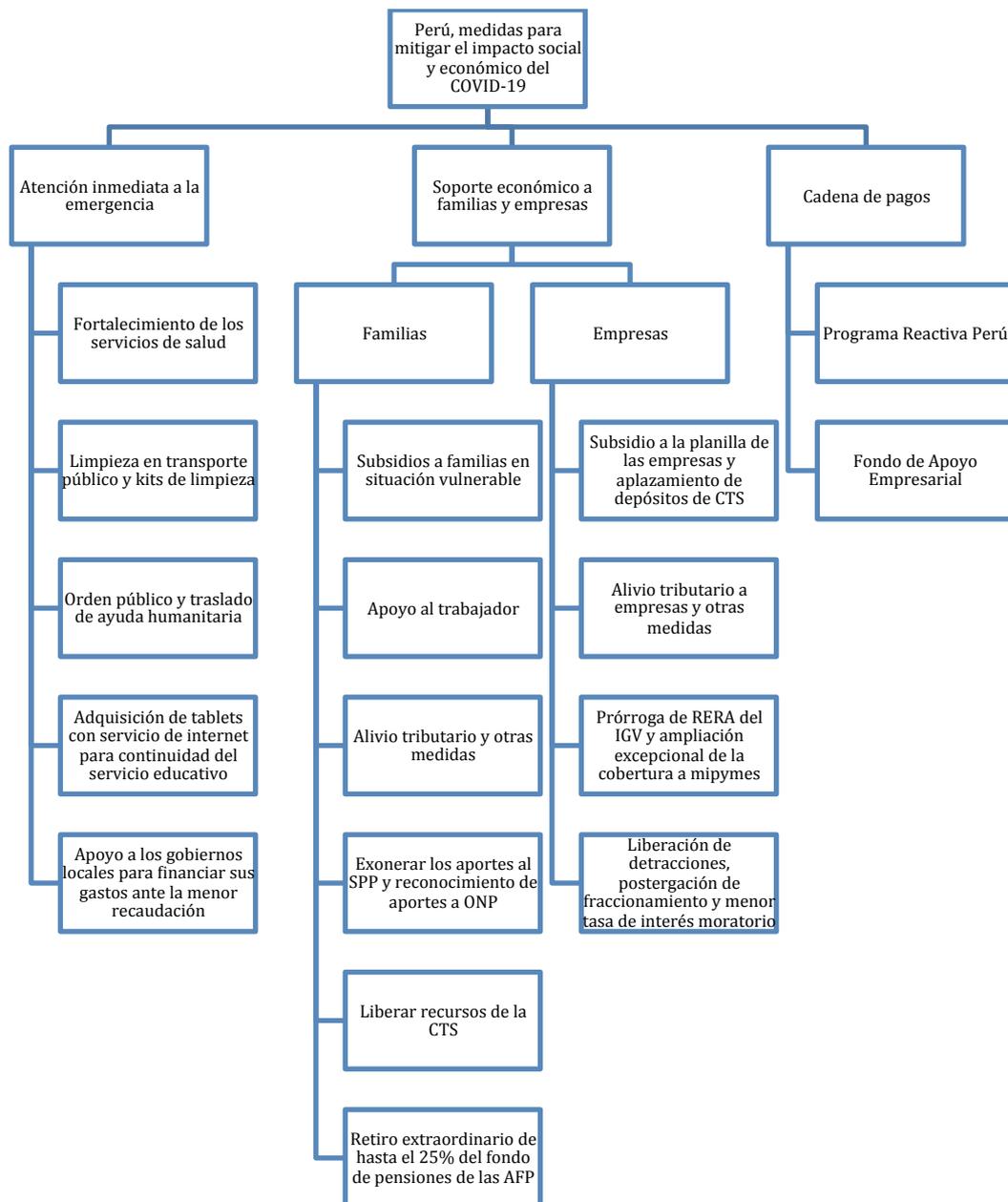
¹⁴ Decreto Supremo N°068-2020-PCM. En: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-articulo-3-del-decreto-supre-decreto-supremo-n-068-2020-pcm-1865516-5>

¹⁵ El grupo es liderado por el Ministerio de Defensa, y está conformado además por el Ministerio de Salud, Seguro Social de Salud (EsSalud), Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio del Interior, Migraciones, Policía Nacional, RENIEC y Osiptel.

¹⁶ Alicorp, a través de su iniciativa #AyudaalqueAyuda, puso a disposición su conocimiento en geolocalización y machine learning para el diseño de la herramienta ‘Perú en tus Manos’. La herramienta siguió siendo desarrollada – para sus siguientes versiones actualizadas – en conjunto con la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Universidad del Pacífico (UP), la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), MIT, la Universidad de Stanford, INSEAD Paris y la Universitat Pompeu Fabra & Barcelona GSE & IPEG & CEPR, la Universidad La Salle, Tekton Labs, Kambista, Sapia, Sr. Burns, Media Labs, AmigoCloud, el Ministerio del Interior de Corea, la Comunidad Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo.

vigilancia –el cual, a través de patrullaje itinerante por Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Serenazgo– permite garantizar la inmovilización de afectados y sus familiares. El séptimo equipo se encarga del tratamiento de fallecidos, mediante el cual se establecen equipos humanitarios para el recojo de cadáveres y la coordinación con funerarias para cremación o inhumación.

Cuadro 2
Perú, medidas para mitigar el impacto social y económico del COVID-19



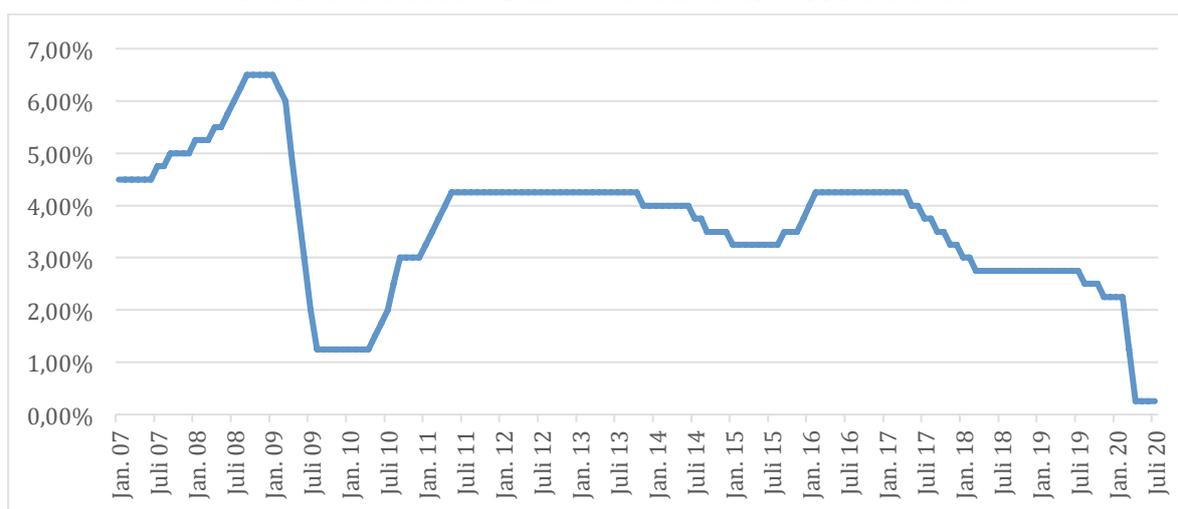
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Elaboración propia.

El gobierno peruano enfrenta las consecuencias económicas del COVID-19 con un plan económico que implica un esfuerzo fiscal equivalente a más de 16% del PIB

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). El plan está comprendido por dos etapas: La primera es la de contención e incluye medidas de atención inmediata a la emergencia en el ámbito de salud, así como medidas de soporte económico para hogares y empresas afectadas por la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19. La segunda es la de reactivación económica e incluye medidas de apoyo a los sectores productivos y empresas para el proceso de reactivación económica (para más detalle, véase el cuadro 2).

Por otra parte, el Banco Central de Reserva del Perú –organismo constitucionalmente autónomo encargado de preservar la estabilidad monetaria en el país– también tomó medidas alineadas a enfrentar los efectos económicos del COVID-19, entre las que destacaron las medidas de política monetaria expansivas (Banco Central de Reserva, 2020).

Gráfico 3
Tasa de referencia – Banco Central de Reserva del Perú



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Elaboración propia.

El Banco Central de Reserva redujo la tasa de interés de referencia desde 2,25% –vigente durante enero y febrero– a 1,25% efectiva en marzo, y a 0,25% en abril¹⁷. En mayo la tasa de interés de referencia se mantuvo en 0,25%. Este tipo de estrategias solo es comparable con la aplicada durante la crisis financiera internacional. Por otro lado, para estimular la liquidez en el mercado financiero nacional, el Banco Central de Reserva redujo la tasa de interés de certificados de depósitos (CDBCRP) desde 2,18% –vigente en febrero– a 2,09%, 0,26% y 0,24% en los meses de marzo, abril y mayo respectivamente. Nuevamente, este tipo de estrategias solo encuentra comparación con la seguida durante la crisis financiera internacional.

¹⁷ En el momento de su implementación, Perú tuvo la tasa de interés de referencia más baja de entre los países emergentes.

Gráfico 4
Tasa de interés de certificados de depósitos - CDBCRP

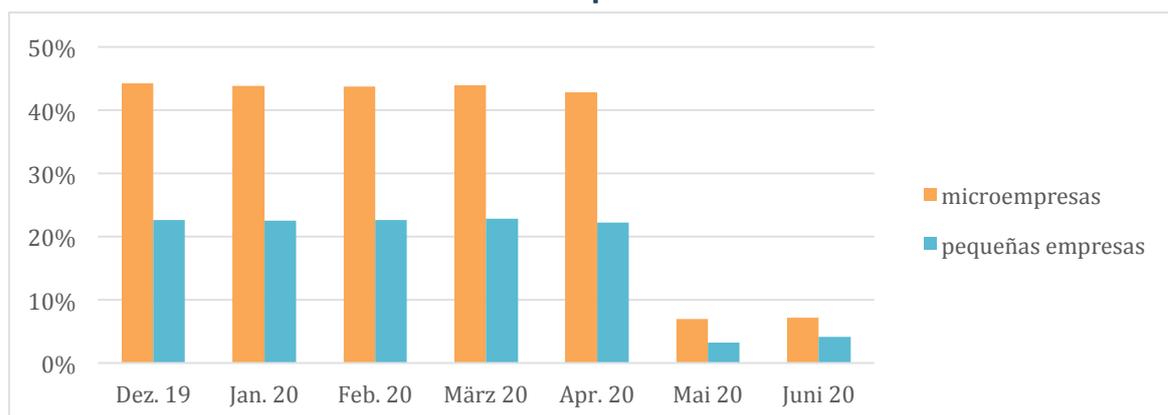


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Elaboración propia.

En ese sentido, el Banco Central de Reserva también ha relajado los requerimientos de encaje en moneda nacional y extranjera, habilitando en bancos el equivalente a 2 mil millones de soles. Se ampliaron los montos y plazos de las operaciones de repo de valores y monedas, liberando 25 mil millones de soles.

Debido a la liberación de fondos de pensiones, el Banco Central de Reserva implementó medidas –como las ventas temporales de valores (REPOs)– para asegurar la estabilidad en el valor de los activos subyacentes a dichos fondos, así como para mantener la estabilidad en las tasas de interés.

Gráfico 5
Tasa de interés para MYPES



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Elaboración propia.

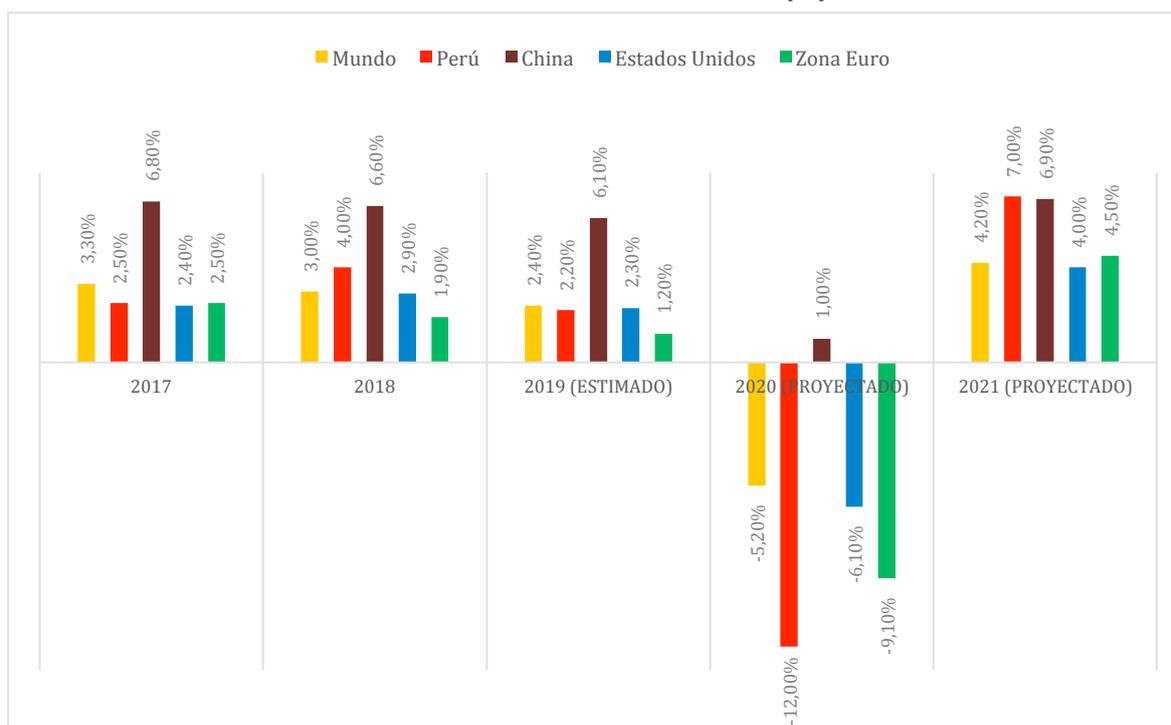
Producto de estas medidas –entre muchas otras alineadas al mismo fin– el Banco Central de Reserva resaltó que las tasas de interés para micro y pequeñas empresas alcanzaron niveles mínimos históricos. Dos factores fueron fundamentales para tal logro: la flexibilización de las condiciones monetarias del Banco Central de Reserva y los nuevos créditos asociados al programa Reactiva Perú.

IV. Principales desafíos del Perú en la actual pandemia

Los principales desafíos del Perú se constituyen a partir de dos fuentes: choques externos e internos. Por una parte, los choques externos estarían en función de la demanda de exportaciones, los precios de las materias primas, el turismo, las remesas internacionales y el financiamiento externo. Por otra parte, los choques internos dependerían de la respuesta del gobierno y sus consecuencias en la dinámica económica nacional, esto es, principalmente, las consecuencias económicas de la cuarentena agravadas por las deficiencias estructurales del país.

Ahora bien, los principales socios comerciales de Perú no presentan proyecciones de crecimiento esperanzadoras, asegurando de esta forma un choque externo vía exportaciones y niveles de precios de materias primas. La mayoría de los países han tomado medidas para proteger las vidas de sus respectivas naciones y para permitir a sus sistemas de salud prepararse a enfrentar la pandemia COVID-19. De esta forma, las cuarentenas generalizadas, aislamientos obligatorios y otras medidas similares fueron implementadas. Sin embargo, este tipo de medidas tiene significativo impacto en el crecimiento económico de los países que lo implementan.

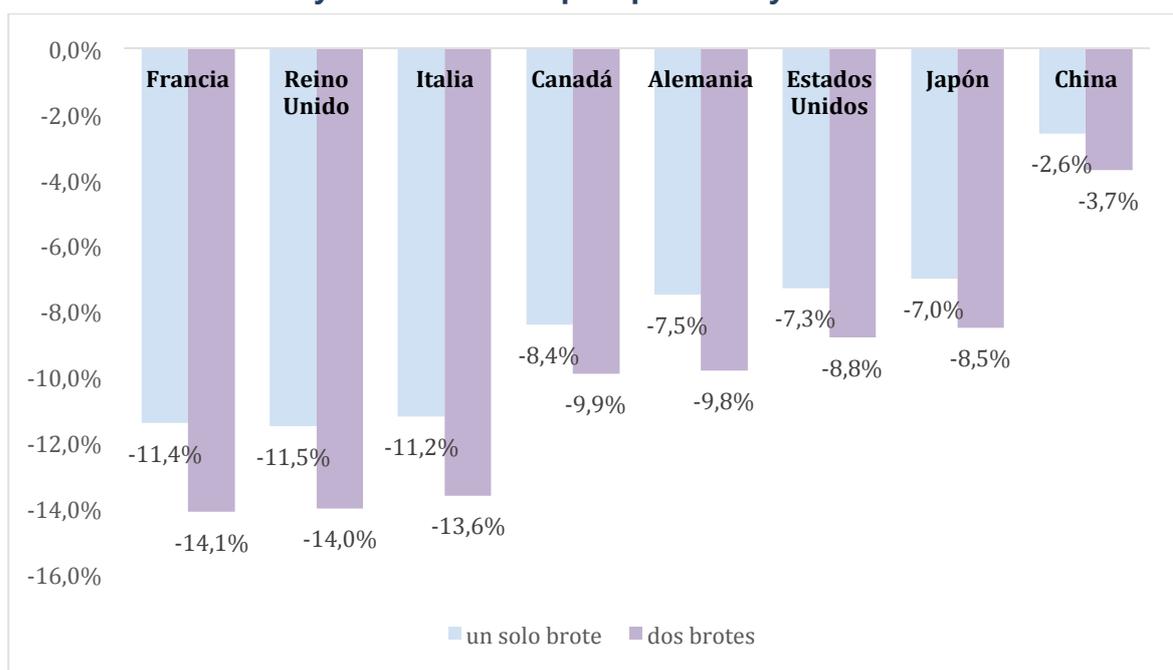
Gráfico 6
Variación Anual en el PIB Real (%)



Fuente: Banco Mundial. Elaboración propia.

De acuerdo con las últimas proyecciones del Banco Mundial, el principal socio comercial de Perú, China, crecería apenas 1% el 2020. Estados Unidos y la Zona Euro presentarían contracciones de 6.1% y 9.1%, respectivamente (The World Bank, 2020). Por otro lado, de acuerdo con las proyecciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD), China tendría una contracción de 2.6% en un escenario de un solo brote y una contracción de 3.7% en un escenario con dos brotes. Francia y Reino Unido serían los países del G7 más afectados por la pandemia, con una contracción de 11.5% en el escenario de un solo brote y una contracción de 14% en el escenario de dos brotes (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2020). Un menor crecimiento en China y una recesión en los principales socios comerciales de Perú –miembros de G7– generaría una caída en la demanda de commodities y, en consecuencia, menores niveles de exportación e inversión privada. Por otro lado, mientras las variaciones en los patrones de consumo se deban exclusivamente a la imposición de medidas restrictivas, apenas terminen éstas se iniciarían procesos de reactivación económica.

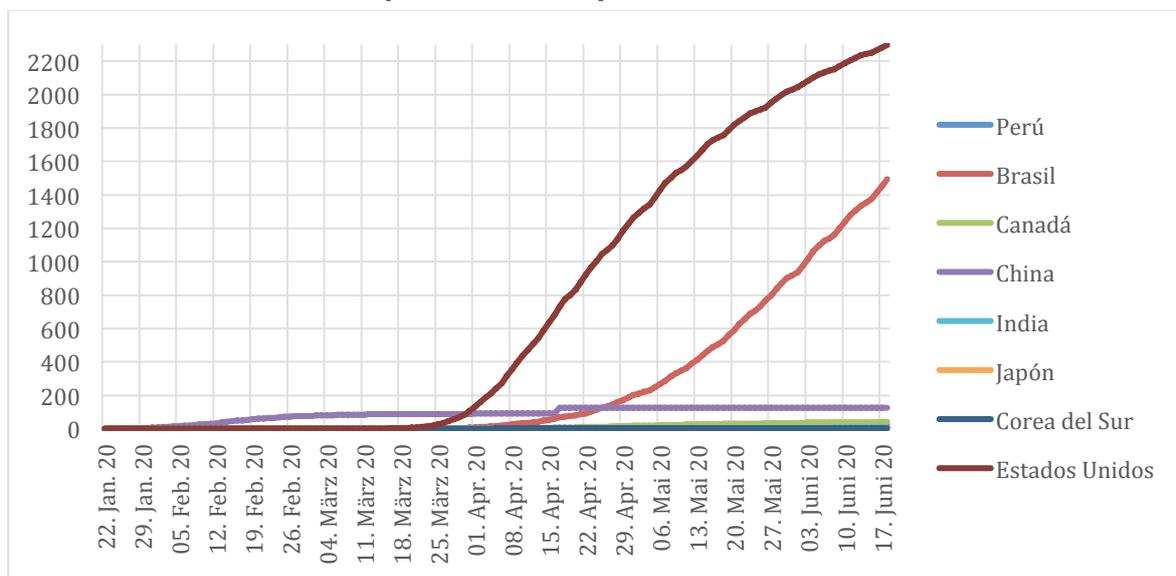
Gráfico 7
Proyecciones del PIB para países G7 y China



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo. Elaboración propia.

Otro importante indicador que brinda luces sobre cómo están enfrentando la pandemia los principales socios comerciales del Perú, es el número de fallecidos por millón de habitantes. Resaltan dos casos particulares, el de Estados Unidos y el de Brasil (Johns Hopkins University, 2020). Ambos países muestran indicios de descontento social, lo que podría afectar las relaciones comerciales con el Perú.

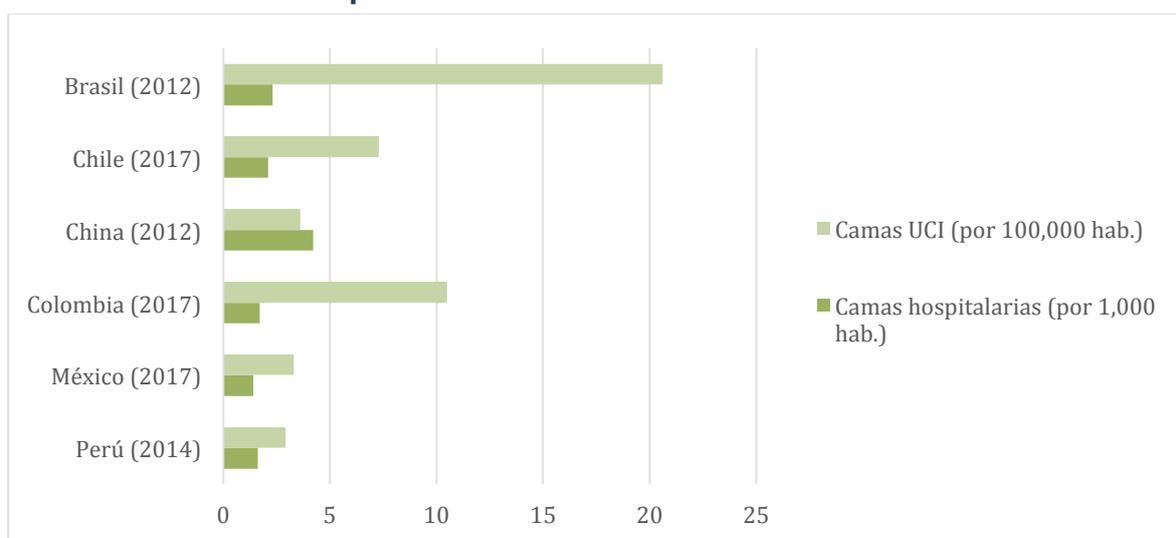
Gráfico 8
Fallecidos por COVID-19 (por millón de habitantes)



Fuente: Johns Hopkins University, Coronavirus Resource Center; Banco Mundial. Elaboración propia.

El impacto del choque externo en la economía peruana dependería de la trayectoria internacional de la pandemia, su intensidad, la efectividad de las medidas de contención, la evolución de los mercados financieros internacionales, variaciones en los patrones de consumo, cambios en el comportamiento de las personas y la volatilidad de los precios de materias primas.

Gráfico 9
Capacidades sanitarias ante el COVID-19

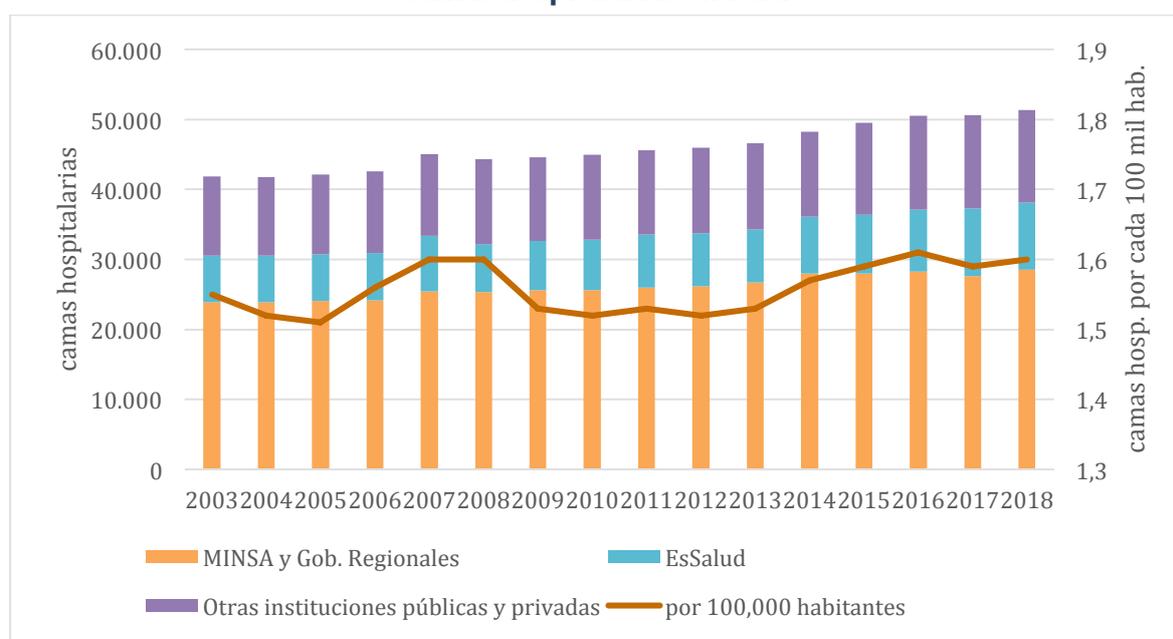


Nota: Los datos sólo incluyen camas públicas para el caso peruano, para el resto de los países se consideran tanto camas públicas como privadas.

Fuente: OECD; Banco Mundial. Elaboración propia.

El choque interno que sufriría la economía peruana estaría en función a la incapacidad que tenga para levantar las medidas de confinamiento tan pronto como sea posible. Perú no puede seguir modelos de respuesta a la pandemia más flexibles con el confinamiento debido a que no tiene suficiente personal médico y sus hospitales ya muestran indicios de colapso. Mientras China enfrentó la pandemia con 4.2 camas hospitalarias por cada 100,000 habitantes, el Perú hacía lo propio con sólo 1.6 (Ministerio de Salud, 2020). El gobierno peruano se encuentra en la terrible disyuntiva entre salvar vidas o la economía. Por ello, continuar medidas de confinamiento podría brindar aún más tiempo para mejorar la respuesta del sistema sanitario, sin embargo, empeoraría las proyecciones de crecimiento económico que ya de por sí son las peores de Latinoamérica.

Gráfico 10
Camas hospitalarias en Perú



Fuente: Ministerio de Salud del Perú Elaboración propia.

El choque interno que afectaría a la economía peruana, puede analizarse a través de algunas deficiencias estructurales que se hicieron más notorias durante la pandemia, las cuales dificultaron el estricto cumplimiento de las medidas de confinamiento por parte de la población. Por mencionar algunas de ellas: las brechas en el acceso de agua y saneamiento, no disponibilidad de refrigeradores o neveras en los hogares, e informalidad laboral son solo algunos ejemplos que nos brindan respuestas del por qué la estrategia peruana, si bien fue de las mejores, no obtuvo los resultados esperados –como muchos medios nacionales y extranjeros resaltan–.

En primer lugar, La principal medida para la contención del COVID-19 es el lavado de manos (Organización Mundial de la Salud, 2020). Sin embargo, una considerable parte de la población peruana no cuenta con acceso a agua y saneamiento. De acuerdo con los resultados del último censo peruano, 9.7% de los hogares no tienen acceso a redes públicas de agua. Loreto y Piura, dos de las regiones más afectadas por la pandemia, son dos de las regiones con el mayor déficit de cobertura, 28.6% y 18.8% respectivamente (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

En segundo lugar, La disponibilidad de refrigeradores o neveras en casa es esencial para evitar la exposición diaria al COVID-19 y las familias que cuenten con este activo podrían abastecerse y conservar sus productos durante periodos de tiempo más largos. No obstante, el 51% de la población peruana no tiene acceso a un refrigerador o nevera en sus hogares (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

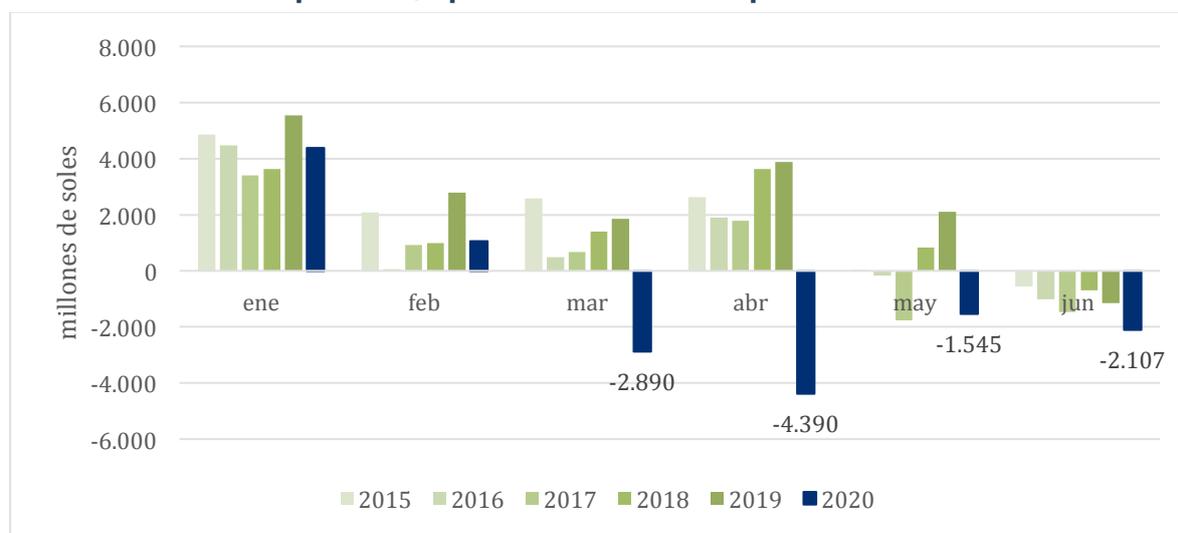
En tercer lugar, respecto a la informalidad corresponde resaltar lo siguiente: En el Perú, siete de cada diez trabajadores son informales, lo cual significa que el 70% de la fuerza de trabajo peruana no cuenta con acceso a prestaciones de salud ni seguro de desempleo, ambos brindados por el Seguro Social de Salud (EsSalud). Sumado a ello, la desigualdad se agudiza cuando se refiere a remuneraciones, ya que un trabajador informal gana un salario equivalente a un tercio de lo que gana un trabajador formal¹⁸ (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019).

Finalmente, uno de los sectores más impulsados por el gobierno peruano en años recientes es el sector servicios, ejemplo de ello tanto la gastronomía como el turismo fueron promocionados internacionalmente. Al respecto, conviene señalar que el sector es importante para la creación de puestos de trabajo no calificados, sin embargo, en el contexto de la pandemia, muchas de las micro y pequeñas empresas del sector han visto paralizadas sus operaciones encontrándose en riesgo de quiebra. A pesar de que el gobierno haga esfuerzos por brindar soporte de corto plazo, estas empresas necesitarían adaptarse a formas de trabajo que eviten el contacto con clientes, requiriendo así el desarrollo de capacidades digitales (Melhem S., Lawal M. y Bashir S., 2020). Por otra parte, creemos que las políticas fiscales expansivas son herramientas que no pueden ser usadas indiscriminadamente. El Perú busca cómo hacer eficiente el presupuesto destinado a enfrentar la pandemia, pero las muy diferentes capacidades técnicas a lo largo del país añaden dificultad a tal fin (Consortio de Investigación Económica y Social, 2020).

¹⁸ Cabe señalar que el 39% de la fuerza laboral en el Perú es autoempleada y que este sector de la población presenta un ingreso promedio de 700 soles. En esta línea, menores ingresos significan menores capacidades de ahorro, lo que puede explicar la necesidad familiar de generar ingresos diariamente, incluso arriesgando sus vidas y las de su entorno, al actuar en contra de las medidas de confinamiento impuestas por el gobierno.

Gráfico 11

Resultado primario, operaciones del sector público no financiero



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Elaboración propia.

La llegada del COVID-19 al Perú le ha significado poner en riesgo su disciplina fiscal. Conforme la cuarentena se hacía larga, los ingresos se hacían menores y los gastos mayores. Como se vio líneas arriba, el gobierno se esforzó en brindar una mejor respuesta sanitaria –y a la vez– mitigar los efectos económicos, con lo que esta estrategia significó el mayor gasto para enfrentar el COVID-19. En ese sentido, los resultados primarios del sector público no financiero –que representan las diferencias entre ingresos y gastos no financieros antes del pago de intereses– tuvieron saldos negativos de -2,890, -4,242 y -2,179 millones de soles para los meses de marzo, abril y mayo, respectivamente (Banco Central de Reserva, 2020). Estos resultados contribuyen a una peor posición fiscal e incrementan el saldo de la deuda pública.

Por último, como se ha mostrado en el desarrollo, las capacidades técnicas de los gobiernos regionales y locales son muy diferentes. Esto se evidencia en los diferentes niveles de gasto de los presupuestos asignados a enfrentar la pandemia. En junio, Lima tenía devengado el 56.7% del presupuesto asignado para enfrentar el COVID-19, mientras que San Martín y Madre de Dios –dos regiones con evoluciones desfavorables en cantidad de defunciones registradas– tenían devengados apenas el 30.7% y 29.9% de sus presupuestos asignados para el mismo fin respectivamente¹⁹ (Ministerio de Salud, 2020). Estos diferentes niveles de ejecución están siendo atendidos por diferentes equipos técnicos del gobierno central, sin embargo, este es un problema que Perú viene enfrentando desde que trabaja por un proceso de descentralización.

¹⁹ Mientras se redacta el presente, más de 100 días después de decretado el estado de emergencia en Perú, la región San Martín cuenta con varios pliegos presupuestales en salud con niveles de ejecución de apenas el 20%. Por otro lado, en la región Madre de Dios, el nivel de ejecución presupuestal en sus redes de salud periféricas es del 0.5%.

V. Perspectivas de cooperación entre China y Perú

Conforme China iba creciendo cada vez más rápido, la demanda de recursos era cada vez más difícil de ser satisfecha a través de sus mercados internos (Hernández, 2018). El Perú es uno de sus más antiguos socios económicos y diplomáticos, y ha ido acompañando su crecimiento económico a través de la provisión de materias primas esenciales para el cumplimiento de los objetivos que se trazaba en sus planes quinquenales. Además, el Perú ha defendido los intereses de China ante organismos internacionales, como en el año 1971 cuando, mediante el voto peruano, la República Popular China accede a un lugar en las Naciones Unidas (Sanborn C. y Torres V., 2013).

La presencia de China en la región latinoamericana se debe principalmente a la explotación de recursos naturales. Las inversiones chinas empezaron a llegar en un contexto de privatizaciones masivas de empresas públicas y, en años recientes, China ha encontrado en la construcción de infraestructura el modo de continuar con su flujo de inversiones, dejando ver la importancia que tiene Latinoamérica y el Perú en sus planes de desarrollo²⁰.

No obstante, las relaciones entre China y América Latina no han estado exentas de problemas. Desde acusaciones de prácticas desleales hasta la dependencia que tienen muchos países con el precio de los commodities, pasando por el desplazamiento de la producción latinoamericana por producción china en el mercado textil estadounidense y en cierta medida en el latinoamericano mismo (Sanborn C. y Torres V., 2013). Sin embargo, China ha encontrado la forma de superar estos inconvenientes a través del fortalecimiento de la cooperación y beneficio mutuo como política en las relaciones internacionales con los países latinoamericanos. Así, una forma de entender la postura china es a través del estudio de sus planes quinquenales, en ellos justamente China establece y anticipa cómo y en qué sectores se generarían espacios de cooperación y desarrollo conjunto con sus socios latinoamericanos.

5.1. Decimotercer plan quinquenal de China

En el decimotercer plan quinquenal de China se establecieron las directrices de gobierno para el desarrollo económico y social del país durante el periodo 2016-2020. El

²⁰ El continente africano también resulta atractivo a las inversiones chinas. Sin embargo, tiene algunas desventajas como una infraestructura poco desarrollada, un sistema político inestable, guerras civiles y una localización distante que complica el transporte de recursos. Quizá la única ventaja que presenta África frente a Latinoamérica es la posibilidad que le brinda aquel continente de importar su propia mano de obra (Sanborn & Torres, 2009).

objetivo principal del plan es la construcción de una sociedad moderadamente próspera, preparada para hacer frente a inestabilidades en la economía y asentada sobre una sólida base de innovación, integración regional, desarrollo sostenible y apertura al exterior. (Antuña, 2016). En ese sentido, son tres puntos principales los que se consideraron para tal fin: crecimiento económico, reformas estructurales y nuevos motores de desarrollo.

Para los dirigentes chinos, el crecimiento es elemental para hacer frente a cualquier situación inestable que amenace el país, pero los cambios estructurales necesarios dificultan la tarea de mantener un desarrollo estable y sostenible en el tiempo. China no quiere caer en la trampa de la renta media, es decir, no se conformará con que el país alcance un nivel de ingresos per cápita entre US\$4,000 y US\$12,000 dólares anuales.

En esa línea, las reformas estructurales se hacen necesarias frente a desajustes entre oferta y demanda en varios sectores industriales, como el carbón y el metal. En 2015, la utilización de la capacidad de la industria de metal apenas alcanzó el 67%, por lo que se plantearon entonces despidos y consecuentes disminuciones en los niveles de producción hasta que la demanda alcance el 80% de la oferta; la sobrecapacidad no solo afecta a la salud de las empresas, sino también al mercado de trabajo. También se busca maximizar la eficiencia y productividad reduciendo la oferta de bienes de gama baja e impulsando la producción de calidad media y alta. De esta manera, ayuda a incrementar la oferta de servicios públicos para proteger a la población más desfavorecida, logrando además una reducción de la pobreza. Para alcanzar un crecimiento equilibrado y sostenido, China planea reemplazar los antiguos motores de desarrollo por otros que viabilicen los objetivos. De esta forma, se dejarán para segundo plano la inversión extranjera, las exportaciones a gran escala y las urbanizaciones para priorizar el consumo o los beneficios procedentes de la innovación.

5.2. Plan Made in China

Si bien no tiene las características de un plan quinquenal, el Plan Made in China 2025 es el primer plan de 10 años que tiene como objetivo convertir a China en una potencia manufacturera mundial. Analizar sus detalles nos brinda un adelanto del decimocuarto plan quinquenal de China. Se identificaron 9 tareas como prioridades²¹ (ChinaDaily, 2015) como se observa en el siguiente cuadro:

²¹ Los diez sectores claves para el gobierno chino son la tecnología de la información, máquinas y robots computarizados de alta complejidad, espacio y aviación, equipo marítimo y barcos de alta tecnología, transporte ferroviario avanzado, vehículos de bajo consumo energético, equipos de energía, maquinaria agrícola, nuevos

Cuadro 12**Plan Made in China 2025: Prioridades**

Fuente: ChinaDaily. Elaboración propia.

La implementación del plan apunta al mercado, pero bajo la guía del gobierno. China reconoce la importancia de la innovación en su objetivo de convertirse en potencia manufacturera. La iniciativa surge de las dificultades que enfrentan las fábricas chinas cuando disminuye la demanda de sus productos y la competencia internacional dificulta el crecimiento económico.

5.3. Decimocuarto plan quinquenal de China

Bienestar, calidad y sostenibilidad son los nuevos ejes del decimocuarto plan quinquenal de China que abarca desde 2021 hasta 2025. La transformación de China durante las últimas cuatro décadas le ha permitido pasar de ser un país de ingresos bajos a un país de ingresos medios altos. La estrategia para los años venideros se basará en la acumulación de cuatro tipos de capital esenciales para el bienestar: capital humano, capital social, capital físico y capital natural (Neuweg I. y Stern N., 2019). Respecto al sector servicios, el gobierno chino buscará mejorar la calidad tanto en insumos como en productos, así como también la eficiencia en el uso de recursos y de fuerza de trabajo.

Resulta particularmente atractivo para países en vías de desarrollo el interés chino por convertirse en una economía con cero emisiones de carbono. Este objetivo ofrece oportunidades para evitar problemas de polución y contaminación ambiental experimentados por países desarrollados y China. Así, inversiones bien dirigidas en el marco de La Franja y La Ruta pueden ayudar a los socios comerciales de China a lograr sus objetivos de desarrollo sostenible. Dos tipos de intervenciones coadyuvarán a la generación de un clima que fomente la innovación sostenible y las inversiones (Neuweg I. y Stern N., 2019).

i. Integrar la sostenibilidad y el largo plazo en la planificación gubernamental y de inversiones.

El gobierno ejercería influencia sobre el movimiento de capitales a través de la implementación de consideraciones ambientales, sociales y de objetivos climáticos en sus propias estrategias de inversión. Esto requeriría un replanteamiento de los proyectos de infraestructura en marcha para que se alineen con los objetivos a largo plazo. El resultado atraería inversores institucionales y otras fuentes de capital privado. La dirección del gobierno –incluidas sus estrategias, políticas e instituciones– será clave para la toma de decisiones financieras. Debido a que entre los inversores el análisis de los riesgos financieros potenciales del cambio climático es poco significativo, el gobierno chino considera crucial mejorar la información disponible para evitar la fijación de precios erróneos de los activos y asignaciones incorrectas del capital.

ii. Fortalecer y hacer cumplir los principios de inversión sostenible.

Cada vez se desarrollan más principios de inversión y análisis que coadyuvan al fomento de proyectos sostenibles; como es el caso de los principios propuestos en el marco de La Franja y la Ruta, ambicioso proyecto que coordina mejoras en infraestructura, comercio, finanzas y políticas. La Franja y la Ruta es una iniciativa de China que da señales de cómo el gobierno estimulará el financiamiento de proyectos sostenibles.

Diagrama 13
Principios de inversión ecoamigable para La Franja y la Ruta



Fuente: City of London's Green Finance Initiative & China's Green Finance Committee. Elaboración propia.

Por otra parte, los bancos multilaterales de desarrollo también están alineados a esta intención y aportan con sus estándares para inversiones públicas ambientalmente sostenibles; muchos de ellos usan precios sombra del carbono de entre US\$40 y US\$80 dólares la tonelada de dióxido de carbono para el 2020, y de entre US\$50 y US\$100 dólares la tonelada de dióxido de carbono para el 2030 (Neuweg I. y Stern N., 2019). Específicamente el Banco de Desarrollo de China jugaría un papel esencial para la dirección de flujos financieros hacia proyectos de infraestructura sostenible. Asimismo, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura ha colocado la infraestructura sostenible en la parte superior de sus prioridades estratégicas. En ese sentido, China puede ser más transparente sobre las inversiones planificadas y también sobre sus criterios de inversión, lo cual puede ayudar a atraer a otros donantes que aportan su experiencia y estándares probados, por ejemplo, los bancos multilaterales de desarrollo. Dicha colaboración no solo puede fortalecer la sostenibilidad financiera de estos proyectos, relevante tanto para el país receptor como para China, y reducir su impacto ambiental, sino que también aumenta la comprensión y el atractivo percibido de la inversión en infraestructura sostenible dentro de los países socios. Esto a su vez puede conducir a una política energética y climática fortalecida, así como a marcos de inversión para los países de la Franja y la Ruta. En el siguiente cuadro se pueden observar nuevas reformas en siete áreas para impulsar las transformaciones en China:

Cuadro 14

Nuevas reformas para impulsar transformaciones en China

Se requerirán señales fuertes y claras sobre precios y regulaciones para un crecimiento de alta calidad que incorpore tecnologías y servicios avanzados y sostenibles. Será importante el funcionamiento del mercado de carbono con un fuerte precio para sus emisiones, así como regulaciones y estándares para el rediseño de las ciudades.

La planificación y gestión en las ciudades serán cruciales debido a que serán el foco para la mayor parte de nuevas inversiones y a que actualmente contribuyen fuertemente a la contaminación y emisión de gases de efecto invernadero.

Cambios significativos inevitablemente implican dislocaciones. Algunos sectores se contraerán – como la minería de carbón y acero, así como algunas manufacturas de bajo coste – y el impacto podría ser perjudicial para algunas localidades específicas. Los gobiernos nacionales y locales deberán tomar medidas que mitiguen los impactos negativos.

La inversión en sus cuatro formas – físico, humano, natural y social – requerirá de la combinación de finanzas públicas y privadas; ésta permitirá la reforma del sistema donde importarán las finanzas eco-amigables y las políticas institucionales de hipotecas, pensiones y seguros.

Las finanzas públicas en las ciudades están entrelazadas con la planificación e inversiones sostenibles. Las ciudades necesitarán fuertes flujos de ingresos vía impuestos locales y pago de servicios. La transparencia y eficiencia en materia tributaria y fiscal serán cruciales para etapas más avanzadas en el desarrollo de China.

La inversión privada está en el corazón del modelo de crecimiento y es muy sensible a la calidad de la gobernanza, así como a la calidad de los servicios e infraestructura. La calidad de gobernanza influye en la facilidad para hacer negocios y en la confianza de los inversores sobre sus potenciales rendimientos.

China cumple un papel fundamental en la gobernanza mundial. Lo que suceda con el comercio e inversión a nivel global y las instituciones financieras internacionales es de vital importancia para China y el mundo. Un nuevo orden equitativo, basado en reglas que funcionen adecuadamente es interés de todos; China influye en el logro de tal fin.

Fuente: Grantham Research Institute on Climate Change and The Environment and Centre for Climate Change Economics and Policy. Elaboración propia.

Estas reformas coadyuvan inversiones para el desarrollo inclusivo y sostenible de alta calidad en China. A la vez, permiten a China brindar soporte a sus países socios en La Franja y la Ruta que compartan objetivos de desarrollo sostenibles e inclusivos.

5.4. Relaciones China-Perú e impacto del COVID-19

Los primeros inmigrantes chinos llegaron al Perú a mediados del siglo XIX en busca de un mejor futuro. Desde entonces, las relaciones históricas, culturales, económicas y diplomáticas se han desarrollado incansablemente (Aquino, 2013). En la actualidad China es el principal socio comercial del Perú y por sexto año consecutivo.

Entre los hitos destacados de las relaciones bilaterales, en 1856 Perú abrió un Consulado en Macao. Los ciudadanos chinos encontraron empleo en el sector agrícola, en la extracción del guano y en la construcción de ferrocarriles (Sanborn C. y Torres V., 2013). En 1874, se firmó el Tratado Chino-Peruano de Amistad, Comercio y Navegación²². La revolución de Mao Tse-Tung no afectó las relaciones establecidas. En 1971, Perú y China establecieron lazos diplomáticos de gran trascendencia, puesto que fue el voto peruano el que permitió el ingreso de China a las Naciones Unidas (Sanborn C. y Torres V., 2013). Finalmente, en febrero de 1972, China estableció su Embajada en Perú y este hizo lo propio en China un mes después.

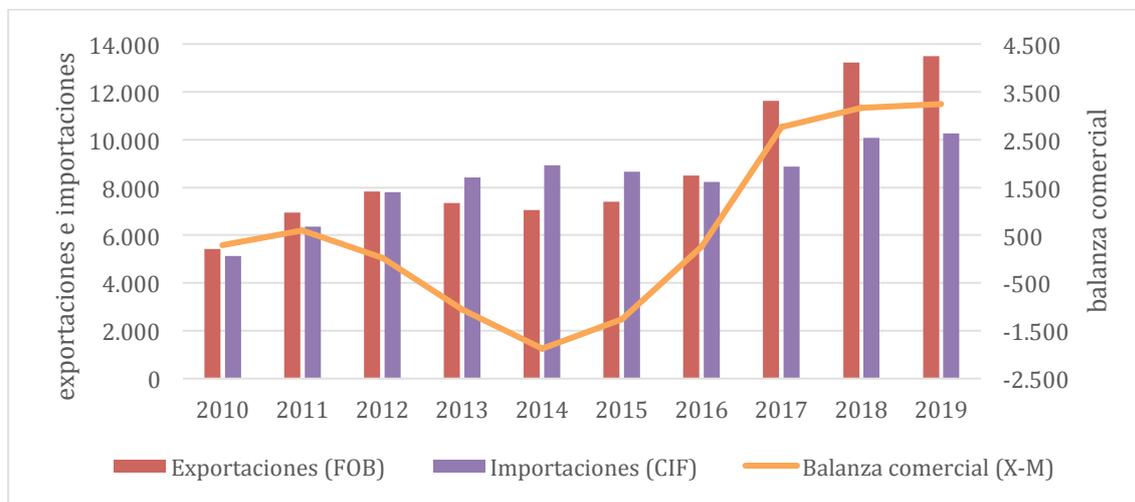
Un hito importante y reciente que fortaleció el vínculo entre ambas repúblicas fue la firma del Tratado de Libre Comercio, el cual entró en vigor en marzo de 2010 pero nació como propuesta en noviembre de 2006. Dos requerimientos fueron cumplidos por el Perú a fin de proceder con las negociaciones. El primero fue el reconocimiento como economía de mercado que el Perú hizo a China y el segundo fue la renuncia del Perú a mecanismos de protección establecidos por la Organización Mundial del Comercio (Chan, 2019).

El intercambio comercial de bienes es la relación económica que más se ha desarrollado entre el Perú y China. Sin embargo, en los últimos años se ha acentuado la concentración de exportaciones peruanas a China en muy pocos productos. Los dos principales productos de exportación son los minerales metálicos y la harina de pescado. En consecuencia, no se puede corroborar una diversificación de las exportaciones peruanas a China, por más que se hayan incrementado el número de partidas arancelarias exportadas. Caso totalmente opuesto es el de las importaciones peruanas desde China, que mostraron mejores niveles de diversificación. Se importan partidas con

²² El tratado establece para los ciudadanos chinos y peruanos igual libertad de comercio, turismo, contratación de trabajadores y residencia. De esta manera el Perú se convirtió en el primer país de la región en firmar un convenio bilateral con China.

cada vez mayor contenido tecnológico. En otras palabras, mantenemos un vínculo económico entre una economía primario-exportadora y otra industrializada (Torres, 2010).

Gráfico 15
Intercambio Comercial Perú - China



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. Elaboración propia.

Las inversiones chinas en el Perú han evolucionado acorde al crecimiento de la economía china y a la desregulación china sobre sus salidas de capital, desde el lado peruano se fomentaron a través de la desregulación de la inversión extranjera y del proceso de privatización. En 1992, a través de la compra de Hierro Perú –que paso a denominarse Shougang Hierro Perú– la inversión china empezó a cobrar importancia (Sanborn C. y Torres V., 2013). Actualmente la inversión de China en el Perú supera los US\$30 mil millones de dólares. Luego de Brasil, Perú es el mayor receptor de inversiones chinas en toda la región. En síntesis, China es el principal destino de las exportaciones peruanas y es un principal origen de las inversiones extranjeras en el Perú.

El COVID-19 llegó entre fines de 2019 e inicios de 2020, desde su aparición en China hasta su diseminación por el resto del mundo. China acababa de cumplir 40 años desde su apertura comercial y lo celebró con la aprobación de una nueva ley de inversiones extranjeras en 2019; la cual genera un mejor clima de negocios para las inversiones extranjeras en China. Dicha ley otorga similar trato a inversiones chinas y extranjeras, y se basa en estándares internacionales de tratamiento a la inversión extranjera. China también venía de celebrar la segunda Exposición Internacional de Importaciones de China (CIIE, por sus siglas en inglés). En el evento participaron más de 3.000 empresas provenientes de más de 150 países. América Latina estuvo presente, y el Perú fue el único invitado de honor de Sudamérica²³.

²³ Representantes peruanos enfatizaron el gran avance que desarrollaban productos peruanos como la palta, uvas, arándanos, mangos y espárragos. Así también dejaron clara la intención del Perú de querer introducir alimentos de

Cuestión analítica muy relevante es el contexto en que llega el COVID-19 a China, coincidiendo con la firma de la fase 1 del acuerdo comercial con Estados Unidos, firmado el 15 de enero de 2020. Dicho convenio relajó las tensiones que se iban acrecentando desde marzo de 2018, cuando el gobierno norteamericano acusó a China de cometer prácticas que distorsionaban el comercio. El acuerdo incluía compromisos de China a comprar un adicional de US\$200 mil millones de dólares en productos estadounidenses provenientes de cuatro sectores: manufactura, servicios, agricultura y energía.

En efecto, China se comprometió a no manipular su moneda, proteger la propiedad intelectual y abstenerse de obligar a las empresas extranjeras a transferir tecnología. Por su parte, Estados Unidos se comprometió a no imponer más aranceles y a reducir los aranceles ya impuestos durante la guerra comercial. Ambos países acordaron mayor apertura en los mercados financieros a fin de proporcionar más oportunidades de mercado para empresas chinas y estadounidenses. Finalmente, el acuerdo incluye específicamente cláusulas para la profundización en la cooperación comercial bidireccional, así como para la resolución de disputas y controversias²⁴.

Sin embargo, con la llegada del COVID-19, los esfuerzos de China por mejorar sus relaciones comerciales y diplomáticas con el resto del mundo se vieron profundamente afectados. Desde Estados Unidos, el presidente Donald Trump encontró en China el chivo expiatorio para los malos resultados de su país en su lucha contra el COVID-19. Desde luego, esto afectó la percepción internacional de China, que ya venía mejorando su imagen –y la de sus productos manufacturero – a través de iniciativas como la del “Made in China”.

La Franja y la Ruta –una iniciativa china para mejorar sus relaciones comerciales y diplomáticas, así como su presencia a nivel global– también se vio afectada por la pandemia. Más de 170 empresas de capitales chinos, las cuales significan US\$30 mil millones de dólares en inversiones en el Perú, tendrían limitaciones para seguir canalizando fondos de inversión extranjera hacia el Perú²⁵. Sin embargo, podríamos inferir que el impacto no será permanente. En primer lugar, los proyectos alineados a esta iniciativa no paralizaron por órdenes del gobierno chino ni por un cambio en sus objetivos, sino más bien se paralizaron debido a las disposiciones del propio gobierno peruano, que

mayor calidad nutricional – alineándose así con los objetivos trazados en el decimocuarto plan quinquenal chino – como la quinua y el sachu inchi.

²⁴ Si una empresa privada o gobierno considera que la otra parte no está cumpliendo con los términos del acuerdo, se iniciaría un proceso de consulta en el cual funcionarios progresivamente de mayor jerarquía evaluarán los problemas para resolver las disputas. Si el impasse no se resuelve, la parte reclamante podría responder suspendiendo una obligación o adoptando una medida correctiva de manera proporcional. El acuerdo firmado por Estados Unidos y China permite a cualquiera de las partes el retiro unilateral si es que cree que la otra parte está actuando de mala fe.

²⁵ En 2015, el Banco de Desarrollo de China comprometió más de 3 mil millones de dólares – de un total de 7 mil millones de dólares – para la compra de mina las Bambas por parte de Mining & Metals Group (MMG). En 2016, el Banco de Desarrollo de China otorgó 878 millones de dólares para el proyecto de mina de cobre Toromocho, liderado por la Corporación de Aluminio de China (Chinalco).

incluyeron medidas de salud y de seguridad. En segundo lugar, el gobierno chino –a través del Ministro de Relaciones Exteriores– ha mandado señales de calma y tranquilidad a sus socios afirmando en reiteradas ocasiones que el impacto del COVID-19 en la cooperación de la Franja y la Ruta será temporal y limitado, reanudándose y fortaleciéndose apenas concluya la pandemia. La iniciativa es una estrategia en constante evolución a través de la cual China se reafirma como partidaria de la globalización, y si bien es cierto China no va a cambiar de estrategia, es muy probable que el flujo de inversiones sea más estratégico y selectivo²⁶.

Las contracciones en el comercio exterior del Perú con China –y con el mundo– llegaron producto de las muchas restricciones legales que impuso China a la movilidad de personas y a cierres temporales de puertos y aeropuertos. Asimismo, las medidas de confinamiento afectaron la disponibilidad de mano de obra y tanto su movilidad como la de recursos de producción. Al respecto, la pérdida de empleos, la reducción en el consumo y el decaimiento del turismo, significó un enfriamiento de la economía china, que a su vez se transformó en una menor demanda por productos peruanos.

Tabla 16
Exportaciones peruanas con destino China (millones de dólares FOB)

	enero - abril		
	2019	2020	Var. %
Total	4,515	3,165	-29.9%
Tradicional	4,294	3,057	-28.8%
Minero	3,684	2,842	-22.9%
Pesquero	564	178	-68.4%
Petróleo y derivados	46	37	-19.2%
Agrícola	1	0	-76.0%
No Tradicional	220	108	-51.0%
Pesquero	124	33	-73.3%
Agropecuario	57	46	-19.2%
Maderas y papeles	14	11	-22.5%

²⁶ El principal proyecto que se torna menos viable es el Tren Bioceánico. El nuevo gobierno de Brasil y la inestabilidad política en Bolivia han distorsionado los avances en el proyecto; China priorizaría proyectos de inversión en zonas asiáticas debido a la proximidad geográfica, al potencial de desarrollo tecnológico y la factibilidad en la creación de cadenas de valor.

Textil	14	11	-19.6%
Químico	8	4	-54.6%
Pieles y cueros	0	0	-12.8%
Sidero-metalúrgico	1	1	-22.2%
Metalmecánico	1	1	172.5%
Minería no metálica	0	0	-96.6%
Varios (inc. joyería)	0	0	-9.2%
Artesanías	-	-	-

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Elaboración propia.

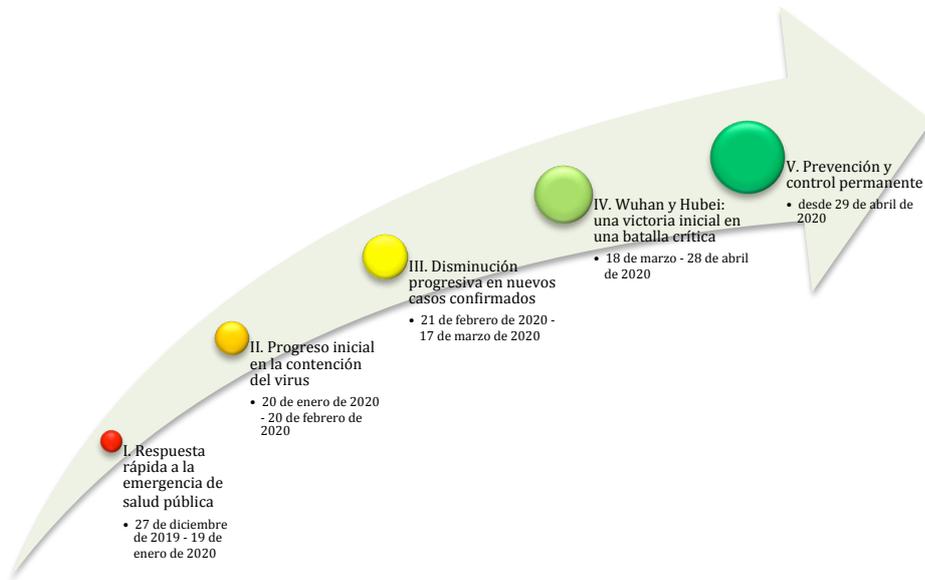
Las exportaciones peruanas con destino a China cayeron un 29.9% con respecto al periodo enero-abril de 2019. Las exportaciones tradicionales –que representaron el 97% de las exportaciones peruanas a China– cayeron un 28.8% mientras que las no tradicionales cayeron un 51%. Las exportaciones agropecuarias retrocedieron un 19.2% mientras que las pesqueras cayeron un 73.3% (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020).

Como se ha desarrollado en las líneas precedentes, la pandemia llegó en el mejor momento de China afectando sus relaciones con el Perú. No obstante, China sigue siendo el principal socio comercial de Perú y existen muchos espacios potenciales para el desarrollo conjunto entre ambos países.

5.5. Espacios de cooperación mutua

China, a diferencia de los otros socios comerciales del Perú, se encuentra en una etapa de prevención y control permanente en su lucha contra el COVID-19, lo cual significa que los espacios bilaterales de cooperación existentes –en la medida de las posibilidades peruanas de reanudar la normalidad en el desarrollo de sus exportaciones e inversiones– serán atendidas con prioridad y confianza por el gobierno peruano.

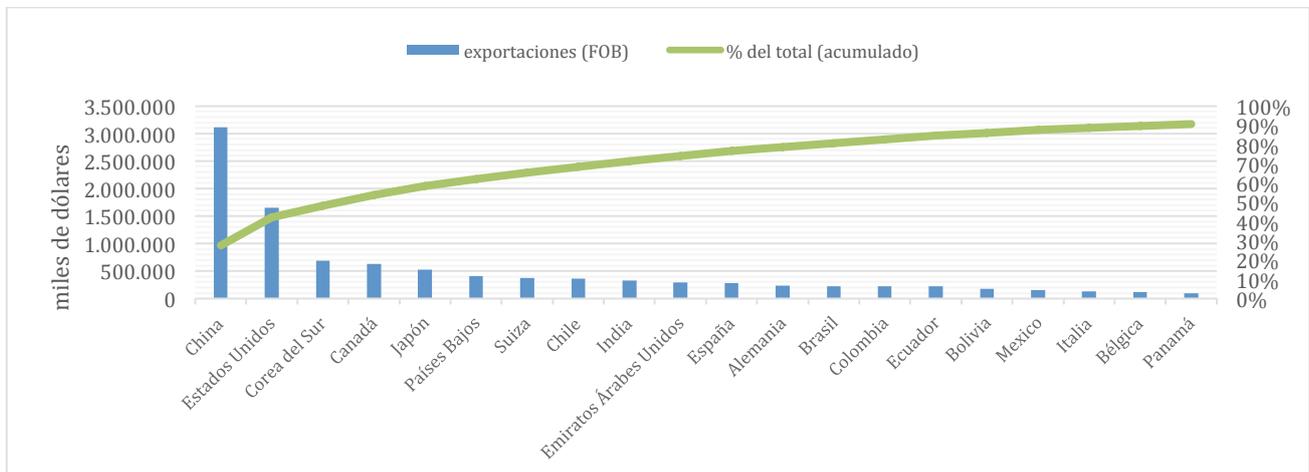
Diagrama 17
Etapas en la contención del COVID-19 de China



Fuente: The State Council Information Office of the People's Republic of China. Elaboración propia.

Una forma de analizar los espacios de cooperación que tiene el Perú con China es a través del estudio de las señales que el gigante asiático manda al mercado internacional y al Perú en particular, en el marco de su fomento de la globalización. China se focaliza en desarrollar relaciones comerciales y diplomáticas al margen de ideologías, en este sentido, algunos aspectos favorables al Perú y necesarios de considerar son: en primer lugar, China sigue siendo el primer socio comercial del Perú; de los US\$11 mil millones de dólares de exportaciones FOB que se realizaron entre enero y abril de 2020, el 28% de ellas tuvieron como destino a China (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020).

Gráfico 18
Exportaciones peruanas (enero-abril de 2020)



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Elaboración propia.

El Tratado de Libre Comercio entre Perú y China se encuentra en ronda de optimizaciones desde el primer bimestre de 2019²⁷; éstas rondas permitirían facilitar las actividades de importadores y exportadores en el Perú, así como generar mayores oportunidades para empresas que brindan servicios al comercio exterior. Se evalúan también medidas que brinden transparencia en las normas vinculadas al comercio exterior con el fin de agilizar y simplificar los trámites relacionados al despacho de mercancías. A su vez, la problemática generada por embarques con escala en terceros países encontraría solución mediante disposiciones específicas para tal fin (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2019)..

Producto del cambio de objetivos quinquenales –que implican tasas de crecimiento económico de un solo dígito, en contraste con las vistas durante la década pasada– el gobierno peruano es consciente de la necesidad de dirigir esfuerzos a potenciar nuevos nichos en el mercado. China que está apostando por la tecnología y la sostenibilidad, puede seguir necesitando insumos básicos, pero dependerá cada vez menos de ellos y crecerá la demanda de bienes con mayor valor agregado. Perú tiene más de US\$3 mil millones de dólares en proyectos de irrigación paralizados, que de reanudarse aumentarían las fronteras agrícolas en 200 mil hectáreas haciendo más factible la expansión en exportaciones no tradicionales (Gestión, 2019).

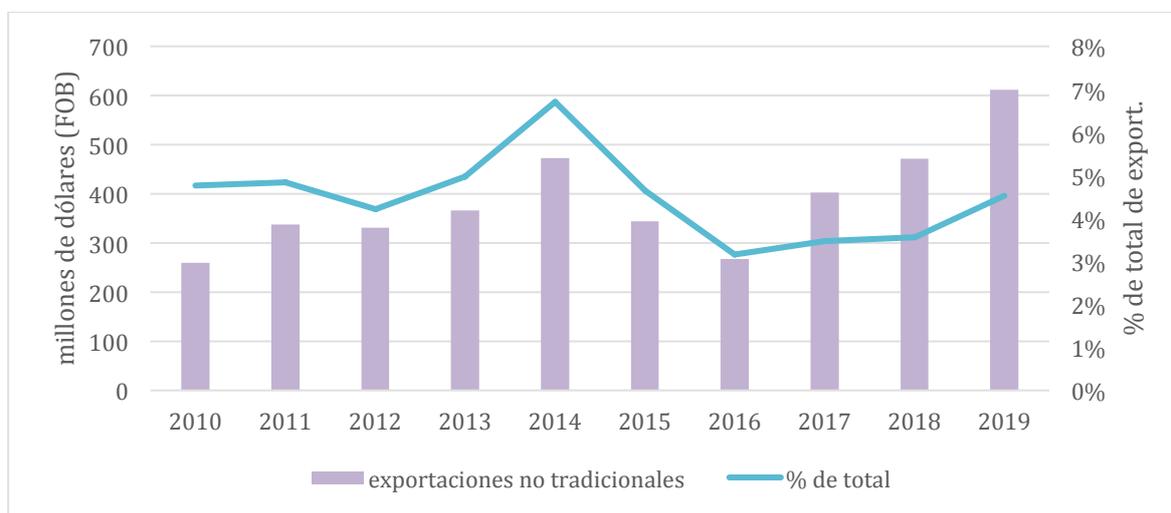
China –un mercado de consumo con más de 400 millones de ciudadanos de clase media– demandará productos agrícolas de alta calidad y el Perú encontraría allí el espacio para incrementar sus exportaciones no tradicionales, las cuales no han logrado superar el 7% del total de exportaciones²⁸ (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020). La experiencia le ha mostrado al gobierno peruano que se requieren negociaciones entre autoridades sanitarias y entre oficinas de comercio, además de promoción y consolidación de productos agropecuarios para que sus exportaciones mantengan tendencias de crecimiento sostenibles. Si bien los productos agropecuarios peruanos son muy atractivos por su alto valor nutricional, existen muchas barreras no arancelarias en el mercado chino –entre las que destacan las burocráticas– que pueden ser superadas a través de un esfuerzo conjunto. Perú es un país megadiverso, los muchos pisos ecológicos y los diferentes climas favorecen esta variedad y son una ventaja competitiva que junto al desarrollo de infraestructura y a la solución de

²⁷ La cuarta ronda de negociaciones para la optimización del Tratado de Libre Comercio entre Perú y China se llevó a cabo en octubre de 2019 y contó con la participación de funcionarios de diez entidades públicas, entre las que resaltan el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de la Producción, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). En la cuarta ronda se discutieron reglas de origen, procedimientos aduaneros y facilitación de comercio, cadena global de suministro, propiedad intelectual, inversión, política de competencia, comercio de servicios y comercio electrónico.

²⁸ Dos aspectos resaltan al respecto: el consumo en China representa el 80% de su crecimiento y la tasa de urbanización es de apenas el 55%. Podemos en consecuencia anticipar un potencial de desarrollo del mercado de consumo chino que ofrece mayor espacio a la producción agrícola peruana.

barreras no arancelarias, pueden convertir al Perú en la despensa de alimentos favorita de China.

Gráfico 19
Exportaciones no tradicionales de Perú a China



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Elaboración propia.

En segundo lugar, existe una asociación estratégica integral entre Perú y China desde abril de 2013, la cual involucra complementariedad económica, transferencia de tecnologías, coincidencias en el plano internacional y una política de pueblo a pueblo (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014). Perú –detrás de México y Brasil– fue el tercer país de América Latina en alcanzar este grado de cooperación con China. Este nivel de relaciones diplomáticas habilita al Perú la responsabilidad de impulsar otros sectores económicos –como el de servicios y turismo– así como fortalecer la presencia de China en América Latina. De los más de 100 millones de turistas que partieron de China en 2019 apenas 40 mil llegaron al Perú. Un mejor nivel de ingreso per cápita de los chinos, una cada vez más alta calidad de vida y la curiosidad por experimentar culturas diferentes son factores que van a seguir acrecentando la demanda de destinos latinoamericanos por parte de los turistas chinos (Instituto Confucio, 2020).

En tercer lugar, Perú se encuentra adscrito al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), el cual le permite incrementar sus opciones de financiamiento internacional para el desarrollo de proyectos de infraestructura al mismo tiempo que solidifica la presencia de China en América Latina (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). Este espacio de cooperación se muestra muy favorable para el Perú en un contexto en el que requiere financiamiento para reconstruir infraestructura afectada por

fenómenos naturales durante el 2017, y para continuar con el cierre de brechas en infraestructura necesarias para su desarrollo sostenible.

En efecto, Perú es un país con grandes brechas en infraestructura que permiten un fuerte espacio de cooperación y desarrollo conjunto con China. Un proyecto de asociación público-privada emblemático –que cuenta con China Railways como principal protagonista– es el Ferrocarril Lima-Ica²⁹, que implicará una inversión de más de US\$3.2 mil millones de dólares (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2019). El Ferrocarril Huancayo-Huancavelica es un proyecto bastante similar que comprende una inversión de más de US\$260 millones de dólares. Si bien el COVID-19 ha retrasado los avances en estos proyectos, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) ha mostrado interés en continuar viabilizando el portafolio de proyectos priorizados –todos ellos en infraestructura– valorizados en US\$5.3 mil millones de dólares.

Otro gran proyecto que fortalece los lazos entre ambas repúblicas es el Mega Complejo Portuario de Chancay, en el que se invertirán US\$3,2 mil millones de dólares a través de una asociación estratégica en infraestructura que involucra por un lado a la empresa peruana Volcán y por el otro la empresa china Cosco Shipping³⁰ (Autoridad Portuaria Nacional, 2019). Proyectos como estos representan oportunidades excepcionales para el desarrollo económico del Perú, por lo que continuarán siendo priorizados por el gobierno peruano³¹.

Finalmente, China representa para el Perú un socio estratégico que puede aportar en el camino para superar la crisis provocada por la pandemia³², así como para mejorar el desarrollo de inversiones en sectores estratégicos, como el de telecomunicaciones. La tecnología ha favorecido en China el control de la pandemia tanto en la fase de cuarentena como en la fase posterior de monitoreo. En primer lugar, la tecnología fue utilizada para desarrollar y universalizar rápidamente el servicio de delivery; las tiendas y supermercados implementaron plataformas online para mantener la oferta y promoción de sus productos; y el dinero electrónico –de amplio uso en toda China– evitó el uso de

²⁹ La Iniciativa Privada Cofinanciada (IPC) es una modalidad de Asociación Público-Privada (APP) para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos del Perú; es una modalidad en la que el estado peruano identifica las necesidades de intervención para que el sector privado pueda presentar proyectos innovadores aportando su experiencia, conocimientos, equipos y tecnología. El IPC Ferrocarril Ica-Lima consiste en el diseño, financiamiento, construcción, provisión de material rodante, operación y mantenimiento de un tren de pasajeros y carga de más de 320 km. El consorcio a cargo de la construcción está conformado por las empresas China Railway, Creec Perú, Vitrubio Ingeniería, Fynsa Ingenieros.

³⁰ Los acuerdos societarios suscritos por ambas empresas permitirán llevar a cabo el diseño, desarrollo, ingeniería, construcción y operación del Mega Complejo Portuario de Chancay a través de la empresa Terminales Portuarios Chancay S.A. El proyecto es promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a través de la Autoridad Portuaria Nacional (APN).

³¹ El gobierno peruano promueve la inversión en sectores estratégicos –como el de transportes y telecomunicaciones– a través de regímenes especiales como el de recuperación anticipada del impuesto general a las ventas (RAIGV).

³² China ha asistido al Perú con más de 3 millones de dólares en pruebas moleculares, ventiladores mecánicos y equipos de protección personal donados por China al Perú. Además, un grupo de médicos especialistas chinos visitó el Perú para apoyarlo en su lucha contra el COVID-19.

medios de pago que facilitan la transmisión del virus. En segundo lugar, la tecnología favoreció el control de temperatura; se instalaron diversidad de cámaras y sensores que mejoraban el recojo de big data que posteriormente era utilizada para el control del esparcimiento del virus en la comunidad. Además, aplicaciones de localización coadyuvaban a un control más efectivo, haciendo muy sencillo realizar seguimiento a ciudadanos infectados por el virus, así como a los contactos que tuvieron éstos; y las aplicaciones de salud facilitaron tanto el control de movimiento de los ciudadanos en las calles, así como el acceso a servicios de salud y telemedicina. La experiencia china ha demostrado al mundo lo importante y beneficioso que es sacar el máximo provecho a herramientas tecnológicas para un mejor seguimiento y control del avance del COVID-19 (Castro, 2020).

Sin embargo, el Perú no ha podido seguir ese ejemplo debido al bajo capital humano, así como brechas en infraestructura y tecnología necesarias de cerrar para tal fin. Es en contextos como estos en los que el megaproyecto chino de La Franja y la Ruta cobran gran importancia; la pandemia ha acelerado la necesidad del desarrollo de espacios digitales –como la infraestructura en internet, el comercio electrónico transfronterizo, la industria médica, formatos de economía sin contacto, la telemedicina y la educación en línea– que pueden convertirse en magníficos puntos de crecimiento y cooperación entre China y Perú, además de otros países latinoamericanos adheridos a esta iniciativa. En consecuencia, se abre un espacio potencial de cooperación en la transferencia de tecnologías y desarrollo de infraestructura no solo para contener los estragos causados por el COVID-19, sino también para generar condiciones subyacentes a un desarrollo económico sostenible en el largo plazo.

VI. Conclusiones

Las respuestas del gobierno peruano frente al COVID-19 fueron correctas en tiempo y rigurosidad, sin embargo, no tuvieron el impacto esperado debido a las muchas deficiencias estructurales con las que cuenta el Perú. La décima parte de los hogares peruanos no cuenta con acceso a redes de agua y saneamiento; la mitad de los hogares peruanos no cuenta con un refrigerador o nevera. Por otro lado, 7 de cada 10 trabajadores peruanos laboran en el sector informal, con un salario equivalente a un tercio del recibido en el sector formal, y, además, no teniendo acceso a seguro de desempleo ni prestaciones de salud.

El impacto del COVID-19 en el Perú también fue significativo debido a la baja capacidad de respuesta con la que contó el sistema sanitario peruano ante la llegada del

COVID-19. Perú tenía –de acuerdo con últimas estadísticas disponibles– 1.6 camas hospitalarias por cada 10 mil habitantes y 2.9 camas de cuidados intensivos por cada 100 mil habitantes. Perú fue el país, de entre todos los miembros de la Alianza del Pacífico, que enfrentó la pandemia con el menor número de camas de cuidados intensivos disponibles por habitante.

China y Perú son socios estratégicos en aspectos comerciales, económicos y diplomáticos. China es el principal destino de las exportaciones peruanas por sexto año consecutivo, así como una principal fuente de inversiones directas extranjeras. Ambos países cuentan con una asociación estratégica integral que añade complementariedad tecnológica y coincidencias en el plano internacional a las ya bien desarrolladas relaciones comerciales y económicas.

China –en el marco de su decimotercer plan quinquenal– ha basado su crecimiento económico en la construcción de viviendas, infraestructura en transportes y comunicaciones, y producción manufacturera. En paralelo –y bajo la iniciativa La Franja y la Ruta– se han canalizado fondos de inversión hacia proyectos de infraestructura como el Megapuerto de Chancay o el Ferrocarril Lima-Ica; los cuales se encuentran paralizados debido principalmente a las medidas de confinamiento decretadas por el gobierno peruano. Sin embargo, China ahora apuntaría a objetivos de desarrollo mas sostenibles, en los que la acumulación de capitales –humano, social, físico y natural– pasaría a un primer plano en la jerarquía de prioridades.

Un magnífico espacio abierto a la cooperación es el de la transformación digital, el cual ha sido abiertamente declarado de interés por funcionarios chinos con el fin de acercarse más a Latinoamérica para integrarla en sus cadenas de valor. Perú –al ser parte de La Franja y la Ruta– cuenta con acceso a fuentes de financiamiento globalmente importantes como el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura, el Fondo de la Ruta de la Seda y el Banco de Desarrollo de China. Los fondos provenientes de estas fuentes pueden ser canalizados al Perú a través de endeudamiento público del gobierno o a través de la iniciativa privada de las más de 170 empresas de capitales chinos que operan en el Perú.

El inminente impacto del COVID-19 en los principales socios comerciales del Perú es preocupante. Recesiones proyectadas en casi todos los socios comerciales del Perú no solo tendrían impacto en el Perú a través del comercio directo, sino también un impacto indirecto a través del comercio con China. Si China ve afectadas sus exportaciones a los países del G7– que en conjunto significan el 34% de sus exportaciones –entonces podría tener tasas de crecimiento económico menores a las proyectadas, las cuales se podrían traducir en una menor demanda de exportaciones peruanas. No obstante, la estrategia

china de fomentar su crecimiento económico en base a su consumo interno posibilita la compensación de una eventual reducción en la exportación de minerales con un posible incremento en exportaciones de bienes de consumo. Para este fin es necesario que el gobierno peruano articule mejor con su par chino la eliminación de barreras burocráticas a la colocación de productos peruanos en el mercado chino, así como la reanudación en los proyectos de irrigación paralizados en el Perú.

La llegada del COVID-19 ha afectado el intercambio comercial y el flujo de inversiones entre Perú y China. Sin embargo, los acuerdos, tratados y memorandos suscritos entre ambas repúblicas mantienen intactas las posibilidades de cooperación para un beneficio mutuo. Por un lado, China significa para el Perú un mercado de consumo exigente de más de 400 millones de personas, así como una demanda estable de recursos minerales. Por otro lado, Perú significa para China un mercado de productos agropecuarios y minerales, la demanda de inversiones en infraestructura de transportes y comunicaciones, y un socio estratégico que solidifica su presencia internacional en América Latina.

VII. Bibliografía

- Alicorp. (21 de mayo de 2020). Unimos fuerzas para la creación de la app “Perú en tus manos”. En: <https://www.alicorp.com.pe/pe/es/historia/unimos-fuerzas-para-la-creacion-del-app-peru-en-tus-manos/> (Consultado 20.07.2020).
- América Economía. (13 de abril de 2017). ¿Cuál es la importancia del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura para A. Latina?. En: <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/cual-es-la-importancia-del-banco-asiatico-de-inversion-en-infraestructura> (Consultado 24.07.2020).
- Andina Agencia Peruana de Noticias (16 de junio de 2020). ProInversión espera avances importantes en cartera de proyectos al 2021. En: <https://andina.pe/agencia/noticia-proinversion-proyecta-cartera-proyectos-mantenga-cronograma-2021-801826.aspx> (Consultado 22.07.2020).
- Antuña (2016). 13° Plan Quinquenal de la República Popular China. En: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/DOC2016672545.html?idPais=CN> (Consultado 09.08.2020).
- Aquino C. (2013). Acerca de los estudios sobre China en el Perú. En: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/download/8729/7579> (Consultado 09.08.2020).
- Autoridad Portuaria Nacional (23 de enero de 2019). Volcán Compañía Minera S.A.A. y Cosco Shipping Ports Limited, suscriben acuerdos societarios para desarrollar el Puerto de Chancay. En: <https://www.apn.gob.pe/site/news/volcan-compania-minera-s-cosco-shipping-ports-limited-suscriben-acuerdos-societarios-desarrollar-puerto-chancay.aspx> (Consultado 20.07.2020).
- Banco Central de Reserva del Perú. (28 de junio de 2020). Tasas de interés para Mypes bajaron significativamente. En: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Notas-Informativas/2020/nota-informativa-2020-06-28.pdf> (Consultado 25.07.2020).
- Banco Central de Reserva del Perú. (2020). Resumen informativo semanal. En: <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/nota-semanal/resumen-informativo.html> (Consultado 09.08.2020).
- Banco Central de Reserva del Perú. (2020). Resultado Económico. En: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultado-economico> (Consultado 18.07.2020).
- BBC. (24 de junio de 2020). Cómo es el sistema de navegación chino BDS y en qué supera al GPS estadounidense. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53172660> (Consultado 23.07.2020).

- Castro P. (23 de mayo de 2020). Pagar con celular. En: <https://medium.com/@PlanetaChina/alipay-vs-wechat-pay-efa7795f2461> (Consultado 09.08.2020).
- Castro P. (17 de mayo de 2020). Restaurantes vs. Supermercados. En: <https://medium.com/@PlanetaChina/restaurantes-vs-supermercados-b3bd72729683> (Consultado 09.08.2020).
- Castro P. (11 de mayo de 2020). Servicio de delivery. En: <https://medium.com/@PlanetaChina/servicio-de-delivery-fcfeb2e7483e> (Consultado 09.08.2020).
- Chan J. (2019). Los nueve años del TLC Perú-China. Su negociación y resultados. En: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/21263/20953> (Consultado 09.08.2020).
- ChinaDaily (19 de mayo de 2015). 'Made in China 2025' plan unveiled. En: https://www.chinadaily.com.cn/bizchina/2015-05/19/content_20760528.htm (Consultado 25.07.2020).
- China Development Bank. (20 de diciembre de 2020). Minmetals Consortium's purchase of the Las Bambas cooper mine in Peru. En: http://www.cdb.com.cn/English/xmtp/201604/t20160426_3083.html (Consultado 27.07.2020).
- China Development Bank. (11 de marzo de 2016). Chinese expansion backed by institution's hefty funding. En: http://www.cdb.com.cn/English/xwzx_715/khdt/201604/t20160415_3005.html (Consultado 28.07.2020).
- Comisión de Revisión Económica y de Seguridad de Estados Unidos-China. (4 de febrero de 2020). El acuerdo de la "Fase Uno" entre Estados Unidos y China: un trasfondo. En: <https://www.uscc.gov/sites/default/files/2020-02/U.S.-China%20Trade%20Deal%20Issue%20Brief.pdf> (Consultado 20.07.2020).
- Cómo Financiar el Desarrollo. (01 de junio de 2019). China Railways es el único postor para el Tren de Cercanías Lima – Ica. En: <http://financiardesarrollo.blogspot.com/2019/06/china-railways-es-el-unico-postor-para.html> (Consultado 25.07.2020).
- Consortio de Investigación Económica y Social. (20 de mayo de 2020). Confinamiento y gran depresión económica: el año del COVID-19 en el Perú. En: <https://www.facebook.com/CIES.Lima.Peru/videos/234884317959544> (Consultado 09.08.2020).
- El Heraldo. (21 de noviembre de 2018). Aprueban convenio constitutivo del Banco Asiático de Inversión. En: <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/67b988a5ee4db0170525834c0060cdb6/?OpenDocument> (Consultado 22.07.2020).

- El Peruano. (14 de agosto de 2018). Perú y China profundizarán Asociación Estratégica Integral. En: <https://elperuano.pe/noticia-peru-y-china-profundizaran-asociacion-estrategica-integral-70094.aspx> (Consultado 25.07.2020).
- El Peruano. (30 de julio de 2019). Inversión extranjera en China. En: <https://www.elperuano.pe/noticia-inversion-extranjera-china-78076.aspx> (Consultado 20.07.2020).
- Hernández. (2018). China-Latin America and the Caribbean Relationships: History, Aspects and Implications. En: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/sinologia/article/view/5731/4416> (Consultado 09.08.2020).
- Indexmundi. (2020) ¿Buscando datos de coronavirus? Ahora tenemos aquí una sección de COVID-19 actualizada diariamente. En: <https://www.indexmundi.com/g/r.aspx?v=2227&l=es> (Consultado 27.07.2020).
- Instituto Confucio. (17 de junio de 2020). Impacto del COVID-19 en las relaciones entre China y Latinoamérica – Perú. En: <https://www.facebook.com/170520394040/videos/325947915069540>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú: Perfil Sociodemográfico. Informe Nacional Censos Nacionales 2017: En: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf (Consultado 09.08.2020).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento, 2007-2018. En: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1678/libro.pdf (Consultado 09.08.2020).
- Johns Hopkins University. (2020). COVID-19 Data Repository by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University. En: <https://github.com/CSSEGISandData/COVID-19> (Consultado 09.08.2020).
- Gestión. (7 de abril de 2019). Comex: paralización de proyectos de irrigación pone en jaque meta de US\$ 10,000 millones en agroexportación. En: <https://gestion.pe/economia/comex-paralizacion-proyectos-irrigacion-pone-jaque-meta-us-10-000-millones-agroexportacion-263543-noticia/?ref=signwall> (Consultado 09.08.2020).
- Green Finance Leadership Program. (2018). Green Investment Principles for the Belt and Road. En: <http://www.gflp.org.cn/public/ueditor/php/upload/file/20181201/1543598660333978.pdf> (Consultado 22.07.2020).
- Melhem S., Lawal M. y Bashir S. (12 de junio de 2020). Mejorar las capacidades digitales en un mundo posterior a la COVID-19 (coronavirus). En <https://blogs.worldbank.org/es/voces/mejorar-las-capacidades-digitales-en-un-mundo-posterior-al-coronavirus> (Consultado 09.08.2020).
- Mercator Institute for China Studies. (2016). Made in China 2025. The making of a high-tech superpower and its implications for industrial countries. En:

<http://www.citfc.it/wp-content/uploads/2017/07/MERICS-Made-in-China-2025.pdf>

(Consultado 09.08.2020).

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (6 de octubre de 2019). TLC Perú-China: concluye Cuarta Ronda para la optimización del Acuerdo Comercial. En: <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/52229-tlc-peru-china-concluye-cuarta-ronda-para-la-optimizacion-del-acuerdo-comercial> (Consultado 25.07.2020).

Ministerio de Defensa. (2020). Te cuido Perú. En: <https://www.gob.pe/institucion/mindef/campa%C3%B1as/974-te-cuido-peru> (Consultado 20.07.2020).

Ministerio de Economía y Finanzas. (Lima, 29 de abril de 2020). Plan Económico para la contención y reactivación económica frente al COVID-19 ha implementado medidas por S/ 67 199 millones. En: <https://www.mef.gob.pe/es/noticias/notas-de-prensa-y-comunicados/6382-plan-economico-para-la-contencion-y-reactivacion-economica-frente-al-covid-19-ha-implementado-medidas-por-s-67-199-millones> (Consultado 22.07.2020).

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Plan Económico del Perú frente al COVID-19. En: <https://www.mef.gob.pe/planeconomicocovid19/> (Consultado 09.08.2020).

Ministerio de Relaciones Exteriores. (16 de junio de 2014). Asociación Estratégica Integral entre Perú y China se consolidó con reunión de Ollanta Humala y Xi Jinping. En: <http://www.rree.gob.pe/Noticias/Paginas/FL-0134-14.aspx> (Consultado 20.07.2020).

Ministerio de Relaciones Exteriores. (27 de marzo de 2017). Adhesión del Perú al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB). En: <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/4583-adhesion-del-peru-al-banco-asiatico-de-inversion-en-infraestructura-aiib> (Consultado 20.07.2020).

Ministerio de Salud. (2020). Perú: Número de camas hospitalarias por habitantes. En: https://www.minsa.gob.pe/reunis/recursos_salud/index_camas_hospitalarias.asp (Consultado 09.08.2020).

Ministerio de Salud. (2020). Ejecución Presupuestal COVID-19. En: https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/covid19_ejecucion.asp (Consultado 15.07.2020).

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (10 de diciembre de 2019). MTC firmó contrato por S/ 42 millones para la elaboración del estudio de perfil del proyecto de Tren de Cercanías. En: <https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/70761-mtc-firmo-contrato-por-s-42-millones-para-la-elaboracion-del-estudio-de-perfil-del-proyecto-de-tren-de-cercanias>

Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China. (31 de mayo de 2020). Tapping digital technology in fighting COVID-19 and resuming business to open up a new future for recovery of world economy. En: https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjb_663304/zwjg_665342/zwbd_665378/t1784543.shtml (Consultado 28.07.2020).

- Neuweg I., y Stern N. (2019). China's 14th Plan, sustainable development and the new era. En: <https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/wp-content/uploads/2019/05/Chinas-14th-plan-sustainable-development-and-the-new-era.pdf> (Consultado 09.08.2020).
- Observatorio de la Política China. (10 de enero de 2020). El alcance y performance de la Asociación Estratégica Integral entre el Perú y China. En: <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/el-alcance-y-performance-de-la-asociacion-estrategica-integral-entre-el-peru-y-china> (Consultado 27.07.2020).
- Office of the United States Trade Representative. (22 de marzo de 2018). Findings of the investigation into China's acts, policies, and practices related to technology transfer, intellectual property, and innovation under section 301 of the trade act of 1974. En: <https://ustr.gov/sites/default/files/Section%20301%20FINAL.PDF> (Consultado 23.07.2020).
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2020). Real GDP forecast. En: <https://data.oecd.org/gdp/real-gdp-forecast.htm> (Consultado 09.08.2020).
- Organisation for Economic Co-operation and Development & The World Bank. (2020). Panorama de la salud: Latinoamérica y el Caribe 2020. En: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/740f9640-es.pdf?expires=1594167755&id=id&accname=guest&checksum=86D07DAC19DAEC68AE5BECA7CA758FF2> (Consultado 20.07.2020).
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público. En: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public> (Consultado 09.08.2020).
- RPP Noticias. (11 de diciembre de 2019). Tren de Cercanías Lima – Ica: MTC firmó contrato para elaborar el perfil del proyecto. En: <https://rpp.pe/economia/economia/tren-de-cercanias-lima-ica-mtc-firmo-contrato-para-elaborar-el-perfil-del-proyecto-noticia-1234317?ref=rpp> (Consultado 20.07.2020).
- The City of London Corporation's Green Finance Initiative. (24 de abril de 2019). Green Belt and Road principles receive industry backing. En: <https://news.cityoflondon.gov.uk/green-belt-and-road-principles-receive-industry-backing/> (Consultado 09.08.2020).
- The Guardian. (20 de mayo de 2020). Hospitals in Latin America buckling under coronavirus strain. En: <https://www.theguardian.com/world/2020/may/20/hospitals-in-latin-america-buckling-amid-coronavirus-strain> (Consultado 28.07.2020).
- The Economist. (11 de abril de 2020). Latin America's health systems brace for a battering. En: <https://www.economist.com/the-americas/2020/04/11/latin-americas-health-systems-brace-for-a-battering> (Consultado 29.07.2020).
- The State Council Information Office of the People's Republic of China (junio de 2020). Fighting Covid-19. China in action. En:

<http://english.www.gov.cn/atts/stream/files/5edc549dc6d0cc300eea778c>

(Consultado 26.07.2020).

The World Bank. (Junio de 2020). Global Economic Prospects. En: <https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects> (Consultado 09.08.2020).

Torres V. (2010). El TLC Perú-China: posibles implicancias para el Perú. En: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/9004/7832> (Consultado 09.08.2020).

Sanborn C. y Torres V. (2013). La economía china y las industrias extractivas. En: <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2637> (Consultado 09.08.2020).

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). Estadísticas de comercio exterior. En: http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/anuario11.html (Consultado 09.08.2020).

XINHUA. (04 de noviembre de 2019). Amplia presencia de América Latina y el Caribe en la 2ª CIIE. En: http://spanish.xinhuanet.com/2019-11/04/c_138527908.htm (Consultado 20.07.2020).

----- (16 de enero de 2020). Acuerdo económico y comercial de fase uno China-EEUU aborda preocupaciones de ambas partes, dice vicepremier chino. En: http://spanish.xinhuanet.com/2020-01/16/c_138710102.htm (Consultado 20.07.2020).

----- (23 de enero de 2020). ESPECIAL: Más turistas chinos viajan a Latinoamérica durante Fiesta de Primavera en busca de nuevos colores y texturas. En: http://spanish.xinhuanet.com/2020-01/23/c_138729547.htm (Consultado 23.07.2020).

----- (24 de mayo de 2020). China mantiene confianza y determinación de impulsar conjuntamente la Franja y la Ruta, asegura canciller. En: http://spanish.xinhuanet.com/2020-05/24/c_139083776.htm (Consultado 26.07.2020).

----- (18 de setiembre de 2018). High-tech injects impetus into "Made in China". En: http://www.xinhuanet.com/english/2019-09/18/c_138402234.htm (Consultado 20.07.2020).